



Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

## El derecho de autodeterminación levanta ampollas

Tras la aprobación de la Constitución y los estatutos de autonomía, las comunidades históricas -Cataluña y últimamente Euskadi- han aprobado llevar a discusión a sus respectivos parlamentos el derecho de autodeterminación.

El debate sobre este derecho democrático ha levantado ampollas en los estamentos del poder. La monarquía, la cúspide militar, el gobierno y algunos partidos como el

PSOE y PP han expuesto sus razones en contra: la unidad indisoluble de España y la no conveniencia de "tocar" la Constitución.

Se ha creado un ambiente de miedo y renuncia a la libertad de expresión con la excusa de que mencionar esta cuestión desestabiliza la democracia y lanza balones de oxígeno a ETA. **☛ pág. 3 y 14**

## Alemania y su reunificación

La perspectiva de un nuevo pangermanismo no es nada tranquilizadora ni promete nada bueno para el futuro del viejo continente.

Cada vez que ha estado en condiciones de ello, Alemania ha utilizado su poder para invadir y avasallar a sus vecinos, y no existen motivos para suponer que esta vez obrarán de manera distinta. Sin embargo su base expansionista e imperialista será esta vez la penetración económica, y no la agresión militar, y no porque los alemanes hayan dejado de ser militaristas. Los alemanes completarán su imperialismo, económico y financiero a los países del Este el mismo modelo político que rige en la RFA, basado en una democracia capitalista de tipo autoritario y semi-policíaco. **☛ pág. 9**

## La movida antinuclear

Durante las últimas semanas se han desarrollado diversas manifestaciones y acciones antinucleares.

Tras las concentraciones contra Vandellós han seguido las realizadas en Vitoria (contra Garoña) y Plencia (contra Lemóniz) el 14 de enero.

Los puntos que se reivindican son la desaparición de las nucleares, la desnuclearización y desmilitarización y el desarrollo de fuentes energéticas alternativas renovables y no contaminantes. **☛ pág. 3**

## Las cárceles españolas

La situación lamentable de las cárceles y prisiones españolas, no ha mejorado desde la transición hasta nuestros días.

Agustín Rueda, fue asesinado y no precisamente en la dictadura. Desde aquella fecha 1978 y hasta ahora se siguen reflejando infinidad de denuncias, malos tratos, ausencia de higiene, carencias sanitarias, hacinamientos, etc. Pablo Serrano preso libertario en la cárcel de Soria, inició una huelga de hambre finalizada para denunciar estos hechos y que otros ya en libertad así lo atestiguan. Conscientes de lo que es dictadura y democracia aparecen demasiadas coincidencias con la anterior y actual situación, las cárceles y presidios no mejoran sino que cada día son más duras e inhumanas. **☛ pág. 15**



## Los problemas étnicos y económicos atenazan la perestroika

La URSS y los países del Este se están viendo sacudidos por graves problemas étnicos y económicos que ponen en peligro el proceso de apertura de Gorbachov, como son el nacionalismo báltico (sobre todo en Lituania) y en el Cáucaso (Azerbaiyán y Armenia).

Para dar solución a los problemas económicos del Este, se reunieron los días 8 y 9 de enero los países miembros del CAME o COMECON. Varias naciones cuestionan la continuidad de esta organización y miran abiertamente a la CEE. Otros han planteado la reforma urgente basada en los intercambios en divisas convertibles y con los precios reales del mercado mundial.

### SUMARIO

Agenda .....	2
Actualidad .....	3
Gaceta Sindical .....	4
Mundo .....	9
Editorial .....	12
Economía .....	13
Opinión .....	14
Comunicados .....	16
Sociedad .....	17
Ocio y Cultura .....	19

## SEAT registra a los trabajadores

La Sección Sindical de CNT en Seat, ha denunciado repetidas veces la actuación inquisitiva de la empresa, atentatoria contra la dignidad de los trabajadores.

La negativa a esta práctica por parte de un compañero, le supuso una sanción por la parte empresarial, sanción que fue recurrida y que ha sido considerada improcedente.

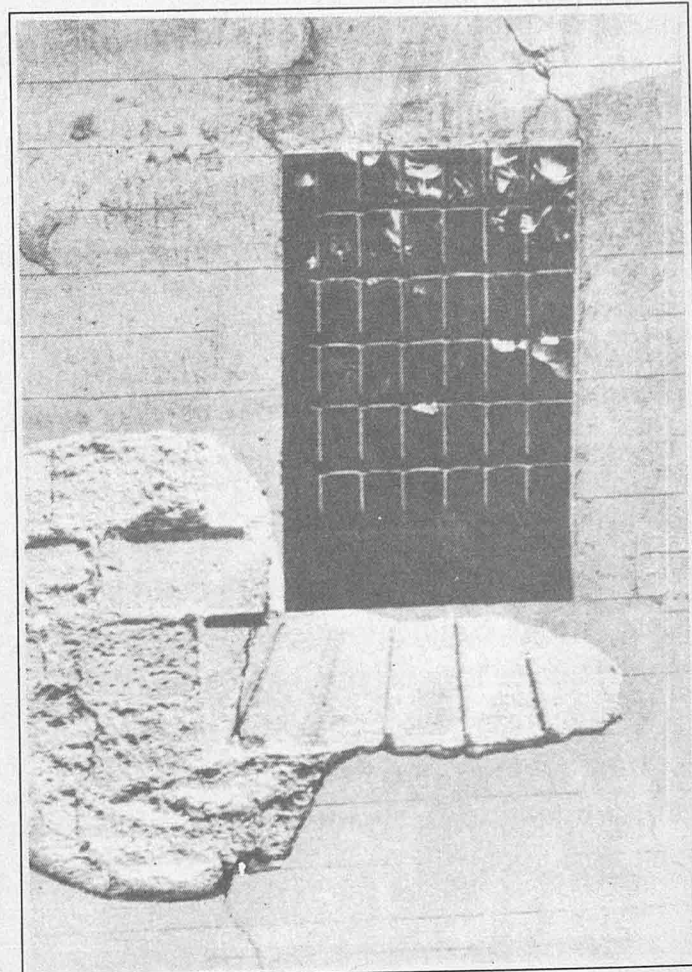
☛ pág. 4

## Plan de Salud Laboral

La Sección Sindical de La Barranca, ha firmado conjuntamente con la UGT y la gerencia del Centro, un plan de salud laboral, elaborado en su totalidad por la CNT.

En el capítulo de apartados tres son las pautas que marca: Estructura organizativa, Programas de Actuación y Evaluación de control y seguimiento. Es interesante consignar la minuciosidad del trabajo y las múltiples aplicaciones del mismo.

☛ pág. 5





## Actividades

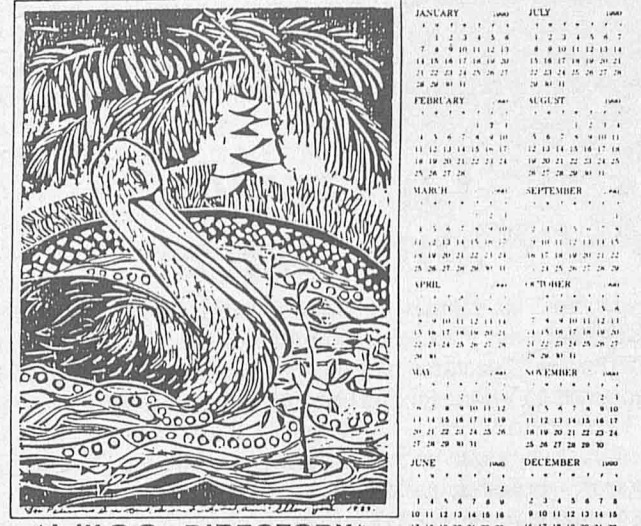
### En Almansa (Albacete) EXPOSICIÓN SOBRE LA GUERRA CIVIL

A partir del 15 de enero y hasta el 31, en la Casa de Cultura de Almansa. Complementarán la exposición conferencias, vídeo y proyecciones de cine. Más adelante se concretarán los actos y fechas. Organiza C.R. País Valenciano.

### Pamplona contra la Autovía

El día 27 de enero, a las 5 h. de la tarde partirá la manifestación convocada por la Coordinadora Anti-Autovía desde la estación de autobuses para exigir la moratoria y el diálogo.

### ANARCHIST MEDIA INSTITUTE 1990



\*L.W.S.S. DIRECTORY\*  
TELEPHONE: (03)822 7940

LIBERTARIAN WORKERS FOR A SELF-MANAGED SOCIETY  
ANARCHIST MEDIA INSTITUTE  
ANARCHISTS FOR DIRECT DEMOCRACY  
ANARCHIST FILM ARCHIVES  
Subscribe to THE ANARCHIST AGE  
(formerly the Libertarian Workers Bulletin)  
Listen to ANARCHISM THE THIRD ALTERNATIVE

### Calendario 1.990

"Anarchist Media Institute" ha impreso un calendario que se puede pedir a su dirección: P.O. Box 20, Parkville 3052, Australia, Tfno. (03) 822-7940.

### Nota a los suscriptores

Con motivo de entrar en el año 1.990, recordamos a los suscriptores que lo deseen la necesidad de actualizar su suscripción al periódico.

Asimismo informamos a las Federaciones Locales, Sindicatos y Secciones Sindicales, que es importante realizar una campaña de suscripción entre los afiliados y simpatizantes, por ser ésta una forma imprescindible de financiación y difusión anarcosindicalista.

### Pleno de Sindicatos de Euskadi

Se celebrará el 20 de enero, en la F.L. de Bilbao, con el siguiente orden del día: 1) Análisis de la situación de la CNT de Euskadi; 2) Posición ante la PSP y alternativa a la misma. C.R. de Euskadi

### Concentración patrimonio en Zaragoza

El día 26 de enero a las 11 de la mañana la CNT convoca a una concentración ante el Gobierno Civil para pedir una entrevista en relación al patrimonio sindical.

### Fax Bilbao — Periódico "CNT"

La F.L. de CNT de Bilbao ha instalado FAX, que en breve tendrá la siguiente línea: 94-416 85 12  
Este FAX servirá en lo sucesivo también para el periódico "CNT".

### Nuevo C.R. Extremadura

Sede: 06700 Villanueva de la Serena (Badajoz), c/ Hernán Cortés 207. Tfno. 924-84 14 51

### FSP-ZPF de Euskadi

La Federación de Servicios Públicos-Zerbitzu Publikoen Federakundea de CNT notifica su nuevo apartado de correos 3050. 48015 Bilbao.

### Corrección direcciones

La dirección de CNT de Tarragona es: Apdo. correos 973.43080 Tarragona.  
En Ciudad Real los compañeros abrieron recientemente local en c/ Caballeros, 26. 13002 Ciudad Real. El apartado de correos es 194. 13080 Ciudad Real.  
La dirección de Valdepeñas (Ciudad Real) aparecida en el anterior número es errónea, por lo que no hay que considerarla.  
La dirección de Andorra (Teruel) aparecida en el número 106 es de un particular. En Andorra no hay constituido sindicato de CNT.

### Bono pro-congreso

Para la financiación del VII Congreso Confederal, a celebrar en Bilbao los días 11 a 16 de abril, el Comité Nacional emitirá próximamente bonos de ayuda con valor unitario de 100 pts. Comisión Organizadora.



Nueva dirección  
COMITE NACIONAL C.N.T  
Plaza Tirso de Molina, 5 - 6º  
28012 MADRID  
Tfno. 91 - 239 42 03/04 - Fax. 91 - 468 15 19  
Apdo. 3240 28080 MADRID

### Relación de aportaciones para el CNT. Lista nº 16

F.L. Bilbao	878,-
Vicente García Obrador (Valencia)	1.750,-
José Infante (Estepona)	5.000,-
Diego Márquez (Estepona)	2.000,-
Adolfo Aranzana (Valladolid)	4.000,-
Francisco Fajardo (Benijuan)	1.560,-
M. Cruz Villellas (Madrid)	2.250,-
Fausto Saglia (Italia)	3.700,-
M. Ucedo (Málaga)	1.000,-
Juan Álvarez (Bilbao)	250,-
Mateo Gómez (Alatoz)	1.500,-
Juan C. Peña (Bilbao)	750,-
Ramón Regueras (Berango)	10.000,-
E. Pujol (Beziers)	47.400,-
Domingo Márquez (El Cerro)	4.250,-
David González (París)	55.658,-
C.R. Exterior	18.255,-

## CNT SUSCRIBETE

a CNT prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

12 números ESPAÑA	750
12 números EUROPA	1300
12 números AMERICA	1900
RESTO DEL MUNDO	2400

Nombre y apellidos: .....  
Dirección: .....  
Población: ..... D.P. ....  
Provincia: ..... Nación: .....

Forma de pago: Por talón Bancario o giro postal a la orden de: Miguel Fernandez Aguayo o Juan Alvarez Fernandez; BANCO BILBAO VIZCAYA SA, C/ Autonomía, 46 BILBAO. Nº de Cuenta: 01.040333.6

### Vídeo, Arte y Anarquía

La Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo" organizó una exposición sobre Arte y Anarquía.

Con este título "Arte y Anarquía", ha editado un vídeo que refleja extensamente la mencionada exposición. En él, además, se pasa revista a los movimientos artísticos desde el realismo hasta las tendencias más modernas, todo ello desde el prisma libertario y dedicando especial interés a la influencia del anarquismo en las distintas tendencias artísticas y viceversa.

Para solicitar el vídeo podéis dirigirlos a: Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo"

Apartado de Correos 459  
18080 Granada

Lo envían contra reembolso de 5000 ptas. más gastos de envío.

### Boletín de Pedido

Nombre .....  
Apellidos .....  
Dirección .....  
Provincia .....  
D.P. ....  
Beta SI NO  
(Táchese lo que no proceda)

## El derecho de autodeterminación pone en jaque a todos los estamentos

Después de la aprobación de la Constitución (rechazada en Euskadi) y de los respectivos Estatutos de Autonomía, este país ha pasado por diversas vicisitudes económicas, políticas y sociales, incluyendo varios intentos de golpes de estado (más o menos importantes).

Se configuró un Estado de las Autonomías restrictivo, ya que las competencias fijadas en los Estatutos de Autonomía han sido cedidas por el Gobierno Central con cuentagotas, al socaire de los intereses del momento. Actualmente son Cataluña y Euskadi las comunidades que han conseguido llegar a un techo competencial más alto, en razón de su mayor tradición y combatividad nacionalista.

El agotamiento de la vía autonómica, ha propiciado, aún con gran sorpresa, que el parlamento catalán aprobará un debate sobre el derecho de autodeterminación. Hasta entonces sólo Herri Batasuna y otros partidos de izquierda nacionalistas planteaban en sus debates y programas electorales este derecho.

El guante lo recogieron los partidos nacionalistas vascos, en dura competencia por llevar la iniciativa y tratar de ganar su cuota de mercado electoral.

Tal debate, que en una democracia no tendría nada de particular, ha destapado la caja de truenos. Algunos partidos (como PSOE y PP), la cúspide militar, la monarquía, el gobierno central e influyentes analistas políticos han hecho piña ante este tema *tabú* de la aún no-consolidada democracia española.



Apelan a la unidad indisoluble de España, la inconveniencia (léase *intocabilidad*) de la Constitución, la suficiencia de los Estatutos de Autonomía. Dicen que este debate *caduco* y *obsoleto*, propio de países tercermundistas, desestabiliza la democracia y favorece movimientos fácticos y lanza balones de oxígeno a la violencia etarra.

Crean un ambiente de miedo, oscurantismo y de auto-censura, de renuncia a la libertad de expresión. Parecen como si nunca pudiéramos librar-

nos de tener sobre nosotros una espada de Damocles.

Mientras se afirma que la democracia ofrece los suficientes canales de participación y expresión política como para que ETA renuncie a las armas, por otro lado se niega la posibilidad de debatir determinadas cuestiones.

Los políticos están utilizando el debate con fiens electoralistas (futuras elecciones autonómicas) y mercantilistas (a cambio de mayores competencias del Estado), manipulando los

sentimientos de sus electores, y canalizando el debate al cauce político institucional. De ahí que no se atrevan a concretar la fórmula en que se ejercería ese derecho ni a especificar el significado que le dan a la palabra *autodeterminación*.

No dejarán en manos del pueblo un debate que es más amplio y social que las estrechas miras políticas en que lo tienen aprisionado. Los conceptos de federalismo y auto-organización rebasan el marco restringido del régimen político constitucional.

## La fusión Bilbao-Vizcaya, en la cuerda floja

Ha transcurrido un mes desde el fallecimiento de Pedro Toledo, copresidente de la entidad bancaria Bilbao-Vizcaya. Nadie podía prever la anómala situación que se está dando —al menos hasta el cierre de la edición— con una lucha feroz por detentar el poder.

En este estado de cosas las especulaciones que pueden hacer las acciones y los treinta y dos mil empleados que aproximadamente componen la nómina no tienen nada que envidiar al príncipe Maquiavelo.

Obviando al accionariado y la clientela y centrándonos en la plantilla tenemos que ésta está sufriendo la incertidumbre de la actuación de la alta cúpula, tanto a nivel de perspectivas futuras como en la organización del trabajo. La descompensación existente entre los mandos intermedios y las categorías de administrativos y otras inferiores, convierten a estos en víctimas de una inexistente planificación preocupada las altas esferas y sus aledaños por un próximo reparto del pastel.

Por otro lado podría calificarse de positiva esta circunstancia, puesto que pone de manifiesto la verdadera máscara de estos próceres y sus acólitos partícipes de las altas finanzas.

Luego acusan a los sindicatos y a los trabajadores de falta de diálogo y flexibilidad en sus planteamientos.

Merecen un simbólico cachete.

## Presos en huelga de hambre

La política de dispersión de los presos por toda la geografía nacional así como otras medidas represivas —régimen restrictivo de visitas, intimidaciones, castigos y palizas, comunicaciones planificadas, deficiencias sanitarias, etc.— ha provocado la respuesta de los colectivos de presos más organizados: ETA, GRAPO y el preso libertario Pablo Serrano.

Los GRAPO están protagonizando una larga huelga de hambre, de más de mes y medio, que ha conducido a media docena de sus miembros a la Unidad de Cuidados Intensivos, mientras otro está, cuando se escriben estas líneas en precoma.

Los GRAPO están protagonizando una larga huelga de hambre, de más de mes y medio, que ha conducido a media docena de sus miembros a la Unidad de Cuidados Intensivos, mientras otro está, cuando se escriben estas líneas en precoma.

La política penitenciaria del gobierno persigue la desmoralización de los presos combativos, su aislamiento de la sociedad y del entorno familiar, a la vez que su anulación física y psíquica. Asimismo demuestra el poco respeto que le merecen los derechos humanos.

de los reclusos en huelga, en alusión a las resoluciones judiciales contra el suministro forzoso de alimentos.

Los próximos días podríamos presenciar un desenlace fatal si el gobierno no accede a las reivindicaciones de los presos.

Varias organizaciones humanitarias han denunciado la dureza del trato dispensado a los presos. La Asociación Pro-Derechos Humanos ha pedido al gobierno que acceda, al menos parcialmente, a la solicitud de reagrupamiento de los presos, objetivo de la huelga de hambre.

La política penitenciaria del gobierno persigue la desmoralización de los presos combativos, su aislamiento de la sociedad y del entorno familiar, a la vez que su anulación física y psíquica. Asimismo demuestra el poco respeto que le merecen los derechos humanos.

## Mucha marcha antinuclear



Durante las últimas semanas varias han sido las manifestaciones y acciones programadas por organizaciones ecologistas, políticas y sindicales, exigiendo la paralización de las centrales nucleares.

Tras las concentraciones contra la central de Vandellós (y por extensión de las otras centrales de Cataluña), se realizaron otras contra la de Garoña (23 de diciembre en Vitoria) y la de Lemóniz (marcha Plencia-Lemóniz el 14 de enero). Todas ellas fueron ampliamente secundadas.

La central nuclear de Lemóniz fue paralizada gracias a la lucha popular en 1982. Sin embargo sus instalaciones siguen en pie, custodiadas por la Guardia Civil. Se sabe que se están realizando obras dentro y uno

de los dos reactores está intacto y listo para funcionar si así se decidiera.

Este año el gobierno del PSOE tiene ante sí la revisión del Plan Energético Nacional, dentro de la cual habría la eventualidad de levantar la moratoria sobre alguna de las cinco nucleares cuyos proyectos se encuentran paralizados (entre ellos Lemóniz).

Se cree que el Gobierno dará prioridad al carbón y a la energía nuclear, sobre todo desde la paralización de Vandellós-I a raíz del trágico accidente del 19 de octubre pasado.

Por su parte, la CEE ha elaborado un estudio en que aboga por que el 40% de las necesidades energéticas europeas sean cubiertas por la de procedencia nuclear.



La Sección Sindical de CNT en Seat denuncia la actitud de la empresa

## Registros ilegales a trabajadores

La Sección Sindical de CNT en SEAT lleva años oponiéndose a los registros de salida. Ello ha dado lugar a distintas denuncias, cuyas resoluciones, favorables, incumple sistemáticamente la empresa amparándose en la posibilidad que le conceden UGT y CCOO a través de la firma de convenios en los que se permite estas actuaciones atentatorias contra la dignidad de los trabajadores. Registros vejatorios por cuanto colocan a todos los obreros bajo la sospecha empresarial de su condición de ladrones en tanto no demuestren lo contrario.

Amparándose en la resolución del Departament de Treball sobre registros, favorables a la tesis de la Sección Sindical de CNT, un compañero de la misma se negó un día a sufrir dicho abuso, siendo sujetado mientras un vigilante le sustraña la bolsa. La empresa, además, le sancionó con ocho días de empleo y sueldo, ante lo cual fue interpuesta la correspondiente denuncia en Magistratura.

Ahora y de nuevo, una vez conocida la sentencia, queda probada la acertada postura del compañero sancionado y de esta Sección Sindical. Manifiesta la resolución jurídica "que si bien la empresa tiene la facultad para establecer un sistema de control tendente a asegurar y conservar su patrimonio, no pudiendo



oponerse los trabajadores a este derecho de la empresa a realizar los registros sobre su persona, taquilla o efectos personales, estos deben ajustarse a

los mandatos de respeto a la dignidad e intimidad del trabajador". También expresa que "tales controles han de efectuarse dentro del centro de trabajo y en horas de trabajo, además de contar con la asistencia de un representante legal de los trabajadores o, en su ausencia del centro de trabajo, de otro trabajador de la empresa". El hecho probado del incumplimiento de estas directrices, así como igualmente del requerimiento del Departamento de Trabajo de la Generalidad de Catalunya para que los controles se realizasen dentro de la jornada laboral, "pues no cabe hacerlo fuera de la misma, aunque medie retribución del tiempo empleado, conclusión a la que ha llegado reiteradamente la jurisprudencia, hace concluir que el registro no cumplía los requisitos exigidos y por tanto la improcedencia de la sanción".

Esperamos que la empresa, presta a cumplir otras disposiciones y a firmarlas en convenio, también rápidamente actúe en consecuencia a la aquí señalada.

Sindicato del Metal de Barcelona

Sección Sindical de CNT en SEAT

Seguridad e higiene en el trabajo

## Ruidos

Con fecha 2 de Noviembre aparece en el B.O.E. el Real Decreto 1316/1989, de 27 de Octubre, sobre protección de los trabajadores frente a riesgos derivados de la exposición al ruido durante el trabajo.

El empresario está obligado (art. 2), según el mencionado decreto, a reducir al nivel más bajo técnica y razonablemente posible los riesgos derivados de la exposición al ruido, habida cuenta del progreso técnico y de la disponibilidad de medidas de control del ruido, en particular, en su origen, aplicadas a las instalaciones y operaciones existentes. Deberá evaluar (art. 3) la exposición de los trabajadores al ruido con el objeto de determinar si se superan los límites o niveles fijados en la presente norma y de aplicar, en tal caso, las medidas preventivas procedentes. El proceso de evaluación en los puestos de trabajo existentes en la fecha de entrada en vigor de esta norma deberá llevarse a cabo con anterioridad al 31 de Marzo de 1.990, salvo en aquellos puestos de trabajo en los que el Nivel Diario Equivalente o el Nivel de Pico sean manifiestamente inferiores a 80 dBA y 140 dB, respectivamente, en cuyo caso no sería necesario la realización de mediciones. El mismo artículo fija la realización de evalua-

ciones periódicas que se llevarán a cabo, como mínimo, anualmente, en los puestos de trabajo en que el nivel diario equivalente o el nivel de Pico superen 85 dBA ó 140 dB, respectivamente, o cada tres años, si no se superan dichos límites, pero el nivel diario equivalente supere 80 dBA.

Establece igualmente que los órganos internos competentes en Seguridad e Higiene y los representantes de los trabajadores tendrán derecho a estar presentes en el desarrollo de las evaluaciones, ser informados sobre los resultados de las mismas y de las medidas preventivas que deberán adoptarse a la vista de los resultados de la evaluación.

En los puestos de trabajo en los que el nivel diario equivalente supere 80 dBA deberán adoptarse las siguientes medidas:

1.- Proporcionar a cada trabajador información y, cuando proceda, formación adecuada en relación a la evaluación de su exposición al ruido y riesgos potenciales para su audición, medidas preventivas adoptadas, la utilización de los protectores auditivos y los resultados del control médico de su audición.

2.- Realizar un control médico inicial de la función auditiva de los tra-

bajadores, así como posteriores controles periódicos.

3.- Proporcionar protectores auditivos a los trabajadores que lo soliciten.

En los puestos de trabajo en los que el nivel diario equivalente supere 85 dBA (art. 6) se adoptarán idénticas medidas preventivas a las ya señaladas, con algunas modificaciones, entre ellas la obligatoriedad de suministrar protectores auditivos a todos los trabajadores expuestos.

En los puestos de trabajo en los que el nivel diario equivalente o el nivel de Pico superen 90 dBA ó 140 dB, respectivamente, se analizarán (art. 7) los motivos por los que se superen tales límites y se desarrollará un programa de medidas técnicas destinado a disminuir la generación o propagación del ruido. Mientras se materializan las mismas se adoptarán idénticas medidas a las ya expuestas, reduciéndose la periodicidad de los controles médicos y persistiendo la obligatoriedad del uso de protectores auditivos y siempre que el riesgo lo justifique y sea razonable y técnicamente posible, los puestos de trabajo serán delimitados y objeto de una restricción de acceso.

Se dispone que los protectores auditivos serán proporcionados (art. 8)

CNT rechaza la privatización de los mercados municipales en Valencia

## El Ayuntamiento valenciano apoya la medida

El Sindicato de Comercio de la F.L. de Valencia de CNT denuncia el intento del Ayuntamiento de proceder a una reconversión de los Mercados Municipales. La realización de un Plan de Viabilidad pretende la desaparición de los mismos, cerrándolos o "autogestionándolos" (eufemismo con el que califican la privatización), lo que supone el abandono de los vendedores por el alto coste que conlleva el tener un puesto bajo este régimen. En esta labor cuenta el Ayuntamiento con la colaboración de la FECOM y su presidenta Vicenta LLoris, agentes de las grandes superficies y supermercados en los Mdos. Municipales, quienes apoyan así la explotación de los trabajadores y trabajadoras, llevando a los vendedores de mercados y al pequeño comercio a la más absoluta de las miserias.

La "autogestión", sistema que consiste en que los vendedores que hasta ahora no eran propietarios de los puestos de venta, sino que trabajaban y realizaban su labor en ellos a cambio del pago de un recibo, siendo de propiedad municipal los mismos, ahora deben comprar dichos puestos mediante el desembolso de fuertes sumas, produciéndose un despilfarro del dinero público y un desmesurado e injustificado aumento de los gastos, lo que ha supuesto una enorme subida de los recibos que, en el Mercado Central y en el año 89 fue de un 15% y para el 90 será de un 11% más el 12% de IVA, mientras que en los mercados con gestión municipal la subida es del 4% anual.

Estos enormes incrementos suponen un esfuerzo excesivo a las ya maltrechas economías de los vende-

dores, siendo los únicos beneficiados aquellos que están al frente de la "autogestión", represaliando a cuantos se oponen, como en el caso de los 21 compañeros y compañeras a quienes por Decreto de Alcaldía se pretende cerrar los puestos.

Toda esta política del Ayuntamiento, FECON y Vicenta LLoris nada tienen que ver con una defensa seria y consecuente de los Mercados Municipales como servicios públicos y los puestos de trabajo, no sirviendo además para evitar el descenso de las ventas, ni para dar solución a los problemas que afectan y son comunes a todos los mercados como consecuencia de la brutal competencia de las grandes superficies y cadenas de alimentación.

CNT rechaza el Plan de Viabilidad-Reconversión, defendiendo los Mercados Municipales y los puestos de trabajo, luchando por la retirada de los embargos, negociación de la deuda, política municipal con un programa de defensa de los mercados, plan de inversiones en los mismos y a cargo del Ayuntamiento, abolición del trabajo negro y de los contratos temporales en supermercados y grandes superficies, por su conversión en contratos fijos, anulación de horarios extraordinarios de navidad, reyes y fiestas...

Para todo ello, este Sindicato ha iniciado una campaña tendente a la unidad de todos los afectados, autónomos en mercados y venta extraordinaria, para realizar las acciones que se acuerden de cara a la consecución de los objetivos señalados.

Sindicato de Comercio de CNT-AIT de Valencia.

por el empresario en número suficiente y serán elegidos por éste en consulta con los órganos internos competentes en seguridad e higiene y los representantes de los trabajadores.

El art. 9 fija la obligación empresarial de archivar y registrar los datos obtenidos en las evaluaciones de la exposición al ruido y en los controles médicos de la función auditiva realizados, archivos que deberán mantenerse al menos durante 30 años.

Finalmente el art. 10 indica que a partir de la fecha de entrada en vigor de la presente norma (1 de Enero de 1.990) los equipos de trabajo que se comercialicen deberán ir acompañados de una información suficiente sobre el ruido que producen cuando se utilizan, para permitir que el empresario pueda realizar una estimación de los niveles del ruido a que van a estar expuestos los trabajadores que lo utilicen o se sitúen en sus proximidades.



## Represión Sindical en LIPASAM

A raíz de la legalización de la Sección Sindical de CNT y el auge experimentado por la misma, la empresa LIPASAM (Servicio de Limpieza Pública) inicia todo tipo de actuaciones represivas contra la misma. No reconoce ningún tipo de garantías sindicales a la S.S. y además la patronal coloca a un capataz (miembro de C.C.OO.) para realizar una vigilancia directa y permanente del compañero delegado de la Sección Sindical, Antonio Romero Abelaira, haciéndole la vida imposible durante más de dos semanas. Este acoso finalizó con la sanción a nuestro compañero por dos faltas graves: una por negarse a barrer el arcén central de una calzada sin las correspondientes balizas de seguridad dado el intenso tráfico de la zona; la otra por incumplir el orden de abandonar el tajo diez minutos antes de finalizar la jornada laboral, para dirigirse al parque auxiliar y recoger las herramientas, dado que en dicho trayecto el compañero necesita 20 minutos.

Ambas sanciones fueron recurridas por los equipos jurídicos de la organización, quedando tras el juicio de graves en leves, lo que no deja de ser lamentable. CNT solicitó la retirada total de las sanciones por tener a su favor la legislación en materia de Seguridad e Higiene, así como dos testigos del caso, uno de ellos afiliado a C.C.OO., que atestiguaron que las

desavenencias entre trabajador y capataz no tenían otra base que las sindicales.

La sentencia, que no tiene fundamento jurídico, no citando ni un solo artículo en que basarse, no es únicamente un golpe a CNT, sino a todos los trabajadores de LIPASAM que van a ver aún más sus derechos disminuidos, estando cada vez más controlados y vigilados por capataces con carta blanca para efectuar cuanto les venga en gana.

Dos consideraciones para terminar, la primera destinada a los encargados, con carnet sindical, que se dedican a perseguir a quienes no tienen otra cosa que su trabajo para vivir, manifestándoles el más absoluto desprecio y el convencimiento de que algún día deberán dar cuenta de sus actos; la segunda hacia los compañeros que atestiguaron la verdad a pesar de las presiones recibidas, felicitándoles por haber sabido estar en su sitio, apoyando solidariamente a sus compañeros, asegurándoles que en CNT siempre tendrán buenos amigos dispuestos igualmente al apoyo mutuo y solidario.

Sección Sindical de CNT en LIPASAM

F.L. de Sevilla de CNT

¡Un proceso interesante!

## Cables y Comunicaciones, S.A.

Nos llega más información sobre este proceso en la línea ya apuntada en el anterior número de nuestro periódico. Resulta interesante tanto por la lucha constante y decidida de nuestra S.S. y SOV de la F.L. de Zaragoza, como por el reflejo de cuanto ocurre hoy día en el mundo laboral, con todos los males que aquejan al conjunto obrero de este país: precarización laboral y vital, discriminación entre fijos y eventuales, modelos sindicales poco acertados, etc. De todo ello puede y deben sacarse conclusiones y enseñanzas, para lo cual seguiremos informando en la medida que nos sigan llegando nuevos datos.

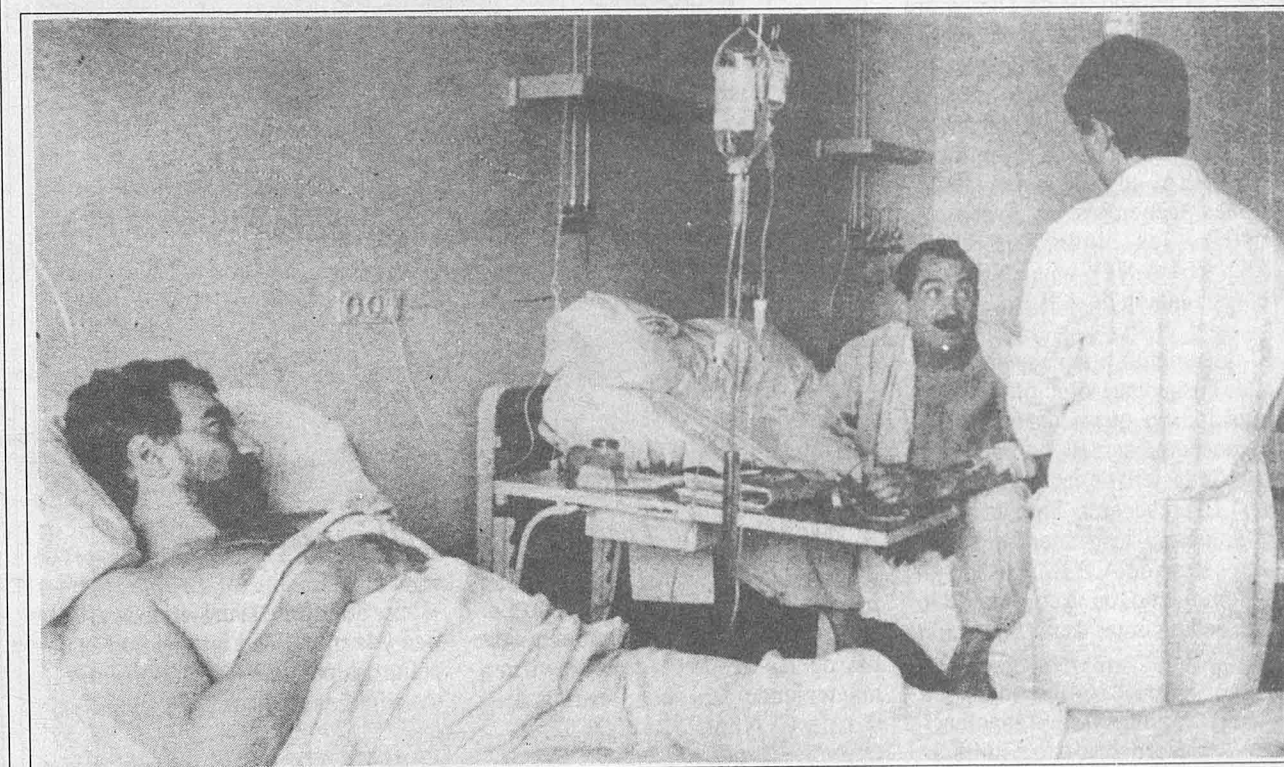
Cabe destacar por un lado la enorme dificultad en la labor de nuestra Sección Sindical, obstaculizada en su labor de propaganda al serle impedida la utilización del tablón de anuncios, ni siquiera al lado -en la pared- del mismo, cosa que hasta ahora sí se le permitía, siéndole arrancados los panfletos, octavillas, allí colocadas, por enviados de la Dirección de Personal. También es otro aspecto destacado la insistencia, sobre todo por parte de C.C.OO., en reiterar una y otra vez la consideración del Comité de Empresa como único y exclusivo organismo, instrumento, etc, para la acción sindi-

cal. La casi enfermiza repetición en sus panfletos, sin venir a cuento, de conceptos tales como *órgano representativo de todos los trabajadores*, así como su insistencia en que sea a través del C.E. como se planteen todas las reivindicaciones, muestra la probable realidad de una mayor preocupación por mantener dudosos y contraproducentes monopolios representativos, que una verdadera inquietud en encarar a fondo los problemas graves que se dan. La acción de CNT a través de su Sección Sindical, de las Asambleas de trabajadores eventuales, etc, así como otras acciones emprendidas por la UGT como Sección Sindical, a pesar de la razonable crítica que pueden merecer comportamientos y actitudes ugetistas, pone a C.C.OO. en el, a nuestro criterio, error de preocuparse por la utilización del tablón de anuncios, ni siquiera al lado -en la pared- del mismo, cosa que hasta ahora sí se le permitía, siéndole arrancados los panfletos, octavillas, allí colocadas, por enviados de la Dirección de Personal. También es otro aspecto destacado la insistencia, sobre todo por parte de C.C.OO., en reiterar una y otra vez la consideración del Comité de Empresa como único y exclusivo organismo, instrumento, etc, para la acción sindi-

De informaciones enviadas por la Sección Sindical de CNT en "Cables y Comunicaciones, S.A." y F.L. de Zaragoza CNT

Plan de Salud Laboral firmado por la gerencia del centro y las secciones sindicales de CNT y UGT

## En el CAEMP - La Barranca



El Trabajo en los CAEMP, consiste en el contacto continuo con hombres y mujeres enfermos que se encuentran necesitados de una especial atención.

El Sindicato de Trabajadores de la Admón. Pública de Madrid nos informa que la Sección Sindical de CNT en el CAEMP La Barranca ha firmado con la gerencia del centro y la S.S. de UGT un Plan de Salud Laboral elaborado en su totalidad por CNT. El acuerdo, firmado el 13-12-89, es de aplicación exclusiva en ese centro, si bien CNT tiene pensado negociarlo a nivel de otros centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Madrid.

El mencionado Plan, teniendo en cuenta que "el trabajo en los C.A.E.M.P. no consiste en fabricar una determinada mercancía, ni hacer funcionar un aparato administrativo, sino que consiste en el contacto continuo con hombres y mujeres enfermos que se encuentran necesitados de una especial atención", y partiendo del

concepto definido por la OMS, "la salud no es una mera ausencia de enfermedad, sino también un estado óptimo de bienestar físico, mental y social", se desarrolla en tres capítulos. El primero referido a la *Estructura Organizativa* consiste en la propuesta de una estructura básica dedicada a la gestión de la prevención con definición de competencias y funciones de los elementos y medios que la integran. El segundo capítulo, *Programas de Actuación*, recoge medidas concretas dirigidas a las diferentes áreas de la salud laboral, basándose en la elección de los mismos en un análisis primario de las necesidades más urgentes que se han detectado en el centro. El tercero, *Evaluación, Control y Seguimiento*, establece los mecanismos oportunos para estimar el grado de cumplimiento

de este plan y controles que periódicamente deberán realizar los responsables del mismo. La participación y control de la gestión de los sindicatos, a través de sus Secciones Sindicales, es otro aspecto fundamental del Plan.

En cualquier caso, los sindicatos que lo deseen pueden dirigirse al Sindicato de Oficios Varios de Madrid, Sección Admón. Pública, para disponer del Plan de Salud Laboral elaborado por la Sección Sindical de la Comunidad Autónoma de Madrid (La Barranca), girando 200 ptas. de gastos de envíos y fotocopias.

Sección Sindical CNT en el CAEMP "La Barranca"

Sindicato de Trabajadores de la Admón. Pública de la F.L. de Madrid

## Breves

## Denuncia de CNT a la CGT en el Ministerio de Economía y Hacienda

La Sección Sindical de CNT en el citado organismo ha denunciado la actitud hipócrita y deshonestas de la CGT, quien en determinados momentos y lugares utiliza indistintamente sus siglas como las de CNT. Los compañeros han exigido el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo en el ámbito del mencionado

Ministerio, para evitar así confusiones propiciadas por los sujetos de la CGT.

El Ministerio por su parte, a través de la Subdirección General de Personal Funcionario, ha hecho saber que toda correspondencia, comunicación, etc, que reciba con las siglas CNT, así como las correspondientes contesta-

ciones por su parte, serán enviadas a la central legitimada por la sentencia citada.

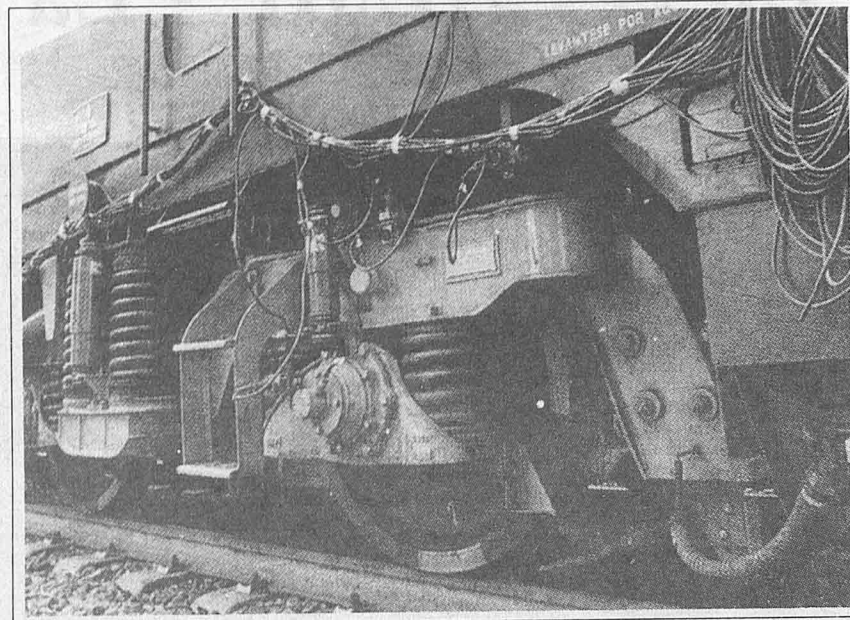
Sección Sindical de CNT en el Mº de Economía y Hacienda



Preacuerdo-marco para la instrumentación del Plan Industrial de A.B.B. en relación al grupo C.C.C.

## Sector de bienes de equipo eléctrico

La crítica situación que atraviesa desde hace tiempo el sector de Bienes de Equipo Eléctrico (General Eléctrica, Westinghouse...) ha tenido su último acto el pasado 29 de Diciembre con la firma de un preacuerdo-marco para la instrumentación del Plan Industrial de A.B.B. en relación con las empresas CENEMESA (Westinghouse), CONELEC (General Eléctrica) y CADEMESA, suscrito entre las Direcciones Generales de Trabajo e Industria, los sindicatos UGT, CC.OO. y ELA-STV y ESENE-UNO en representación de A.B.B..



El grupo Cenemesa, Conelec y Cademesa, al borde de la reconversión

El documento establece su intención "de buscar una solución a la crítica situación en que se encuentra el grupo de empresas, al borde de un colapso financiero de carácter irreversible...". El preacuerdo "intenta facilitar la definitiva instrumentación del Plan Industrial de A.B.B., basado en el mantenimiento, en la medida de lo posible, de las cuotas de participación histórica de los centros de fabricación, con los productos tradicionales, u otros nuevos, que permiten mantener el nivel de empleo de forma equilibrada".

Establece un Fondo de Pensiones que garantice los complementos que han venido percibiendo los trabajadores jubilados (con una revisión anual acumulativa del 3% en el caso de los procedentes de CENEMESA). En el artículo que hace referencia a las jubilaciones estipula que "se basarán en el Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 27-12-87, que posibilita la jubilación de los trabajadores que hayan cumplido los 55 años al 31 de Diciembre de 1990, en los términos previstos en la ley 27/1984, creándose un fondo de 1.666 millones para complementar las coberturas previstas en la Ley de reconversión".

La plantilla objetivo se fija en 2.915 (País Vasco 1533, Reinosa 280, Córdoba 680, Barcelona 217, Madrid 160 y Valladolid 45), quedando A.B.B. facultada para "definir el personal que por su especialización y cualificación estime imprescindible conservar". También acuerda "que una vez agotadas las prejubilaciones anticipadas, bajas por incapacidad y voluntarias (también contempladas en el preacuerdo), las partes, en función de las vacantes que resulten, fijarán el número de trabajadores y condiciones para el traslado a otros centros distintos del de procedencia".

También "regularán, en una primera fase, el trasvase de trabajadores indirectos de producción a directos y, en una segunda fase, si así se acordase, se ampliará el trasvase a las áreas administrativas de cada centro de trabajo". Fija explícitamente el preacuerdo que "no se considerará movilidad geográfica los traslados entre centros de trabajo en el País Vasco".

Termina el texto, art. 10, condicio-

nando "la efectividad del mismo por parte de A.B.B. a la resolución favorable de las gestiones que se vienen manteniendo para solucionar las deudas de CENEMESA, CONELEC y CADEMESA de manera que su situación patrimonial no interfiera en modo alguno en la continuidad y desenvolvimiento del nuevo proyecto empresarial.

### Postura de CNT ante el preacuerdo-marco

Después de analizar este documento con la debida atención que su importancia requiere, y las formas y maneras en que se han llevado a cabo las negociaciones y la firma, la Sección Sindical de CNT en CENEMESA-CORDOBA expone lo siguiente:

1.- Nos parece una falta de respeto y una osadía que se nos comente en una reunión masiva de toda la plantilla, el preacuerdo, cuando el 80% de los trabajadores no lo habían leído anteriormente; y aún habiéndolo leído, no dispusieron de tiempo necesario para analizar en profundidad un tema que por su importancia no debería tratarse a la ligera. Posteriormente se dijo que no había nada que votar, pero que "confirmáramos" a mano alzada lo pactado.

2.- Creemos que aceptar la negociación con amenaza de ruptura definitiva si no se llega a un acuerdo (su acuerdo) en esa reunión, es premonitory de otra claudicación.

3.- Es peligroso que estos sindicatos asuman con su firma el "colapso financiero" del grupo, según dice el preámbulo del texto, acompañando a los responsables del mismo: Administración y Empresa (ESENE-UNO).

4.- Mantener las cuotas de participación histórica "en la medida de lo posible" se llama divagar sobre el modelo industrial. En lo que puede ser lo más trascendental es donde no se dice nada.

5.- Se admite la movilidad geográfica y la movilidad interna que es tan peligrosa para los trabajadores directos como para los indirectos.

6.- En el preacuerdo se habla de un excedente (después de jubilaciones) de 521 trabajadores por bajas incentivadas. ¿Y si por dicha fórmula no se llega a tal cifra?.

7.- Si se materializa en este acuerdo las pensiones, pero en cuanto a los jubilados se les quitan las subidas de convenio dejándoles una revisión anual del 3%. Las prejubilaciones se hacen al amparo de la Ley 27/1984, pero no se especifica hasta cuanto y cuando se complementan y qué revisión anual tendrán.

Pensamos en definitiva que estos acuerdos vuelven a ser un parche que no justifica la euforia con que se han rodeado. Debemos creer que los firmantes no saben lo que han suscrito, salvo que ya estuviera previsto con anterioridad.

Sección Sindical CNT

### Al cierre

Según informaciones llegadas de nuestros compañeros de Córdoba y confirmadas en esta redacción, las secciones sindicales de UGT y CC.OO en Conelec, así como la práctica totalidad del resto de sindicatos en dicha empresa, han mostrado su disconformidad con el preacuerdo firmado con ABB.

Las Federaciones de UGT y CC.OO de Vizcaya, han hecho llegar su malestar a sus respectivas Federaciones estatales por la firma del citado acuerdo sin haber realizado una consulta previa.

Sentencia favorable al delegado de la Sección Sindical de CNT

## En la CAIXA de Galicia

El Juzgado de lo Social nº 3 de Lugo ha dictado sentencia favorable a nuestro compañero delegado de la Sección Sindical de CNT en CAIXA GALICIA.

Se produjo el contencioso con motivo del crédito horario disfrutado por nuestro delegado sindical, que con fecha 12-4-89 informó por escrito al director de la oficina en que presta sus servicios "que haciendo uso del crédito de horas correspondientes, el próximo día 13 de Abril no asistiré al trabajo a fin de atender a labores sindicales".

Posteriormente la empresa remitió al compañero parte de absentismo correspondiente al mencionado día, alegando como motivo ausencia sin justificar, lo cual produjo la demanda cuyo fallo comentamos.

La sentencia, en el Fundamento de Derecho Cuarto, expresa textualmente "y si el demandante ostenta la cualidad de Delegado de la Sección Sindical de CNT en todo el ámbito de la empresa demandada, no formando parte del Comité de Empresa, es evidente que tiene las mismas garantías que las establecidas legalmente para los miembros de los comités de empresa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10, número 3, de la Ley Orgánica de Libertad Sindical de 2 de Agosto de 1985; encontrándose entre las garantías de los miembros del comité de empresa la de disponer de un crédito de horas mensuales".

Igualmente el Fundamento de Derecho quinto deniega la apoyatura que la empresa hace en la senten-

cia del Tribunal Constitucional de 10 de Mayo de 1989 (ampliamente comentada ya en nuestro periódico) por considerar que la misma "hace referencia y resolvía un supuesto de hecho distinto al presente, ya que se refería a un caso en que el demandante de amparo pretendía que la empresa le reconociera el derecho a ostentar la condición de Delegado Sindical de la S.S. de CNT en la misma, lo que no acontece en la presente litis" y exponiendo seguidamente que "siendo de destacar que la alegación vertida por la parte demandada (la empresa) al contestar a la demanda, anteriormente transcrita de que la sección que representa el actor carece de representantes en los comités de empresa, no sólo no es determinante de la carencia de derecho para el accionante (nuestro compañero), sino que el efecto que produce es diametralmente opuesto, ya que es uno de los requisitos para que los delegados sindicales tengan las mismas garantías que las comúnmente establecidas para los miembros de los comités, como exige el antes invocado art. 10, nº 3, de la LOLS".

Falla finalmente la sentencia que "debo declarar y declaro que el demandante tenía derecho a hacer uso de horas sindicales el día trece de abril de 1989, siendo nulo el parte de absentismo...".

Hasta aquí la sentencia que a falta de un estudio más profundo que debe hacerse y haremos para un próximo número, nos indica la al parecer diferente interpretación que de artículos de la LOLS hacen diferentes magistrados.

## "Cero en conducta"

### Nuevo boletín en el sector de enseñanza

El Sindicato de Enseñanza de la F.L. de Ciudad Real informa de la salida pública de su Boletín "Cero en Conducta", distribuido principalmente en todos los Centros Educativos de su provincia.

Aparece con la pretensión tanto de afirmar la existencia de CNT en el sector como de servir de cauce de expresión de cuanto resulte interesante para la consolidación sindical y libertaria.

Solicitan colaboración para consolidar el Boletín, información sobre experiencias pedagógicas, bibliografía, opiniones sobre temas puntuales del sector, acción sindical concreta, direcciones, etc.

Apuntan los compañeros, finalmente, la posibilidad de organizar un encuentro, reunión o Pleno para un fin de semana del mes de Febrero, a celebrar en Madrid, Ciudad Real... Organizada como un Pleno de Sindicatos y/o Secciones de Enseñanza, proponen como orden del día, ampliable o modificable según criterios, entre otros: Información de experiencias pedagógicas si las hubiera, alternativas y análisis del Libro Blanco de la Reforma, Coordinación a nivel estatal, Acción Sindical... Para la posible materialización de cuanto indican, piden se contacte con ellos en:

Sindicato de Enseñanza CNT  
c/ Caballeros, 26 Apdo. Correos 194  
Ciudad Real

Ante la restricciones de agua

## La Sección Sindical del Personal Funcionario de la Comunidad Autónoma Vasca en Bizkaia, en lucha por su reconocimiento

Ya desde hace tiempo se viene realizando una labor encaminada al pleno reconocimiento de la Sección Sindical y delegado de la misma. Con fecha 20-XI-89 se recibió constatación del Departamento de Presidencia, Justicia y Desarrollo Económico en el que, aduciendo la no presencia de CNT en los órganos de representación, manifiesta su negativa a:

—Los derechos y garantías previstos en la LOLS para los delegados sindicales.

—La autorización para impartir, por personal profesional y cualificado del I.T.H.S.T., una charla sobre higiene y seguridad en el trabajo de las A.A.P.P., a pesar de que los sindicatos más representativos no han hecho nada al respecto.

—La entrega de una Txartela o tarjeta acreditativa. Ante esta postura, CNT ha dirigido un escrito al Departamento de Presidencia en el que expone una serie de argumentaciones que avalan su postura:

—Si bien es cierto que el T.C. ha fallado, en parte, contra el criterio defendido por CNT, al hacer una interpretación restrictiva de la LOLS, no es menos cierto que no hay ley alguna que impida el reconocimiento del delegado sindical de CNT. Es más, el artículo 9.2 de la vigente Constitución dice que "corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivos".

—Mas como esto así exclusivamente quedaría en simple papel mo-

jado, cosa que hoy está ocurriendo, el citado artículo recomienda, sin mucho éxito por cuanto la práctica demuestra, "remover todos los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social". Más claro, agua.

Remover lo que tengan que remover, facilitar que los trabajadores/as de CNT puedan ejercer libre y soberanamente sus quehaceres sindicales, es la obligación moral que impone dicho art. constitucional y que se está incumpliendo con respecto a nuestra organización.

—La petición de una txartela o tarjeta acreditativa viene dada por la necesidad de los delegados y asesores sindicales de CNT de moverse dentro de las instalaciones autonómicas sin tener que aguantar colas o la buena o mala predisposición de los ertzainas de turno, o el exceso de celo de algunos funcionarios que, al tener que recorrer varias plantas, exigen bajar a por otras según el piso en que se esté.

Y por último, como ejemplo de cuanto exponen, enumeran tanto el hecho de empresas públicas donde se reconoce a la SS. de CNT, como el comportamiento del Delegado Territorial de Trabajo de Bizkaia, entregando una txartela a la organización para uso y facilitación de su labor sindical.

CNT-ZPF  
Sección Sindical del  
Personal Funcionario  
F. L. Bilbao

## 1ª Conferencia de Secciones Sindicales de Catalunya

Se ha celebrado en el mes de diciembre la 1ª Conferencia de Secciones Sindicales de Catalunya, convocada por el Comité Regional de Catalunya.

Dicha conferencia constó de seis puntos:

- 1º Informe de las secciones sindicales
- 2º Participación en los Comités de Seguridad e Higiene
- 3º Negociación de convenios colectivos
- 4º Relaciones con los sindicatos existentes en la empresa
- 5º Estrategia a seguir en caso de veto por parte de la empresa

6º Fórmulas de coordinación entre las diferentes secciones.

En el primer punto se constata que el número de secciones reconocidas va ampliándose y que en todos los casos las mismas desarrollan una actividad sindical amplia y que su continuidad y la constancia es lo que está permitiendo que la presencia organizativa de la CNT se vaya ampliando.

En cuanto a los Comités de Seguridad e Higiene, se consideró vital el promover la creación de los mismos donde no los haya y formar parte de los ya existente a través de un delegado nombrado por su Sección Sindical.

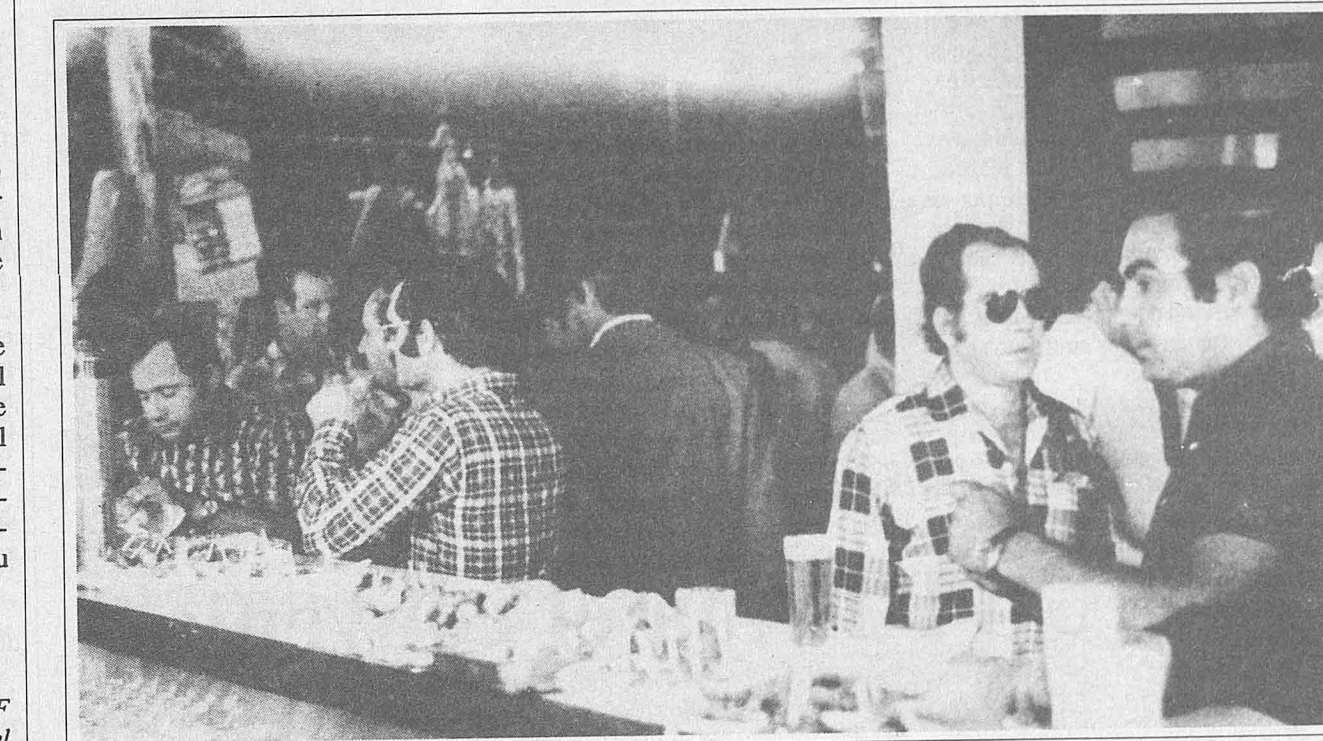
Referido a la negociación de con-

Las restricciones de agua que se están padeciendo en la zona norte de la Península, concretamente en Vizcaya, con cortes del suministro desde las 6 de la tarde hasta las 6 de la madrugada, han producido el que los empresarios de hostelería, sobre todo, posteriormente peluquerías y demás, hayan comenzado a insinuar la posibilidad de aplicar expedientes de regulación de empleo.

Parece que cíclicamente estos patronos deseen cambiar sus plantillas, aprovechando cualquier situación, en este caso, la falta de agua. Porque está sobradamente demostrado, siendo un ejemplo claro las fiestas de Bilbao, que el usar vasos, platos, etc..., de uso único, no afecta a la gente, estando así en gran medida el problema de la hostelería resuelto. Lo que verdaderamente ocurre es que mientras un vaso

de cristal puede usarse muchas veces, sea por razones sanitarias o de otra índole, con un poco de buena voluntad y solicitando a la gente que modifique sus hábitos adaptándolos a los horarios de agua, pueden conseguirse grandes resultados.

Por otra parte y en otros sectores de la industria en los que el agua es vital, sea por razones sanitarias o de otra índole, con un poco de buena voluntad y solicitando a la gente que modifique sus hábitos adaptándolos a los horarios de agua, pueden conseguirse grandes resultados.



No pueden existir regulaciones de empleo ya que hay suficientes medios como para que esta situación no afecte a los trabajadores.

venios, se hizo incapié en la marginación de nuestra organización en cuanto a este apartado, si bien es cierto que en convenios de empresas tenemos participación.

En los convenios a nivel provincial y estatal se consideró que las secciones sindicales de CNT deben elaborar plataformas reivindicativas que someterán a discusión en asambleas generales convocadas a tal efecto, intentando romper la metodología negociadora legalista y forzando su presencia en la negociación.

El resumen correspondiente a la relación entre sindicatos, es afirmati-

coincidentes ante temas concretos y puntuales.

Ante el veto por parte de la empresa al reconocimiento legal de la Sección Sindical correspondiente de la CNT dada la extensión y complejidad del mismo remitimos a nuestros lectores al C.R. de Catalunya.

Y para finalizar el punto sexto. En el se abogó por la edición de Boletines de Secciones Sindicales elaborados en coordinación con el C.R. Reuniones periódicas entre delegados de las secciones convocadas asimismo por el C.R. y el establecimiento de una coordinación entre las secciones sindicales existentes en Catalunya y el resto del

agua, pide a los trabajadores y sindicatos que no accedan a las pretensiones empresariales de reducir plantillas y costes (aumento de beneficios a medio plazo), rechazando cualquier tipo de regulación de empleo que, además de los enunciados, sería la demostración irrefutable de la insolidaridad humana de quienes como clase patronal hacen del máximo beneficio objetivo exclusivo de su actividad y vida. Años de beneficios no habrían servido más que para aumentar su avaricia y así de esta forma manifiestan, con precipitación y falta de serenidad insultantes, sus deseos de no ver disminuidos un ápice los beneficios, aún a costa en muchos casos del despido de un importante colectivo de trabajadores.

Secretaría de Prensa  
F.L. de Bilbao

estado y promover el desarrollo de las Federaciones de Industria.

Comité Regional  
Cataluña

### Nota de Redacción

Dado que la ponencia es sumamente amplia hemos procurado extractar de la misma lo que bajo nuestro criterio despertaba más interés. Esperamos haber acertado.



## Arbitrariedad en Correos

CNT pone una vez más la nota sobre la difícil situación que vive el colectivo de contratados en el conjunto laboral de Correos. Si bien la situación laboral y la conciencia de clase nunca superó lo ínfimo en Correos, hay razones sobradas para creer que con la actuación del Jefe Provincial y las perspectivas de una privatización del sector que ya se barantan en el horizonte, el actual estado de cosas puede llegar a ser insostenible.

El colectivo de contratados/as de Correos vive sometido a la arbitrariedad más absoluta:

1.- Arbitrariedad en las listas de espera, que no se respetan, siendo el último nubarrón el dado por la sentencia que anula la validez de los últimos exámenes para contratación directa. Operación propiciada desde la misma burocracia de Correos que venía soportando las quejas de la Coordinadora de Contratados sobre los abusos, el nepotismo y amiguismo como norma usual para la contratación.

2.- Arbitrariedad en la forma del contrato, sometiendo al trabajador a la cláusula de prueba, estos es, sin ningún tipo de salvaguarda o indemnización de despido, más allá incluso de la finalización del contrato. Se había conseguido una duración mínima de 6 meses por año, pero cuando esto se respeta, pueden formalizarse a cambio por la ridícula duración de dos días a una semana, dato que ilustra la condición de carne de cañón del trabajador en el espectro laboral de este país. Situación que, por otra parte, los sindicatos ma-

yoritarios dan como inamovible.

Y es en este estado de cosas donde se produjo el asesinato de un compañero en Rentería, dentro del contexto de la llamada guerra sucia, hecho que algunos trataron de capitalizar caldeando un ambiente ya de por sí reaccionario e histórico. Tiempo más tarde los mismo actores del drama obstacu-



lizan la adopción de unas verdaderas medidas de seguridad con la excusa franciscana del que nada puede, así sea y a quien Dios dé bombas, San Pedro se las bendiga. Y son estos mismos incondicionales de la UGT los que propician las horas extras, cuando faltan los contratados/as necesarios para siquiera llegar al normal desempeño de las funciones de Correos, sin contar la dura represión que se ceba sobre algunos sindicalistas como consecuencia de la caza de brujas practicada por el aparato de Correos y coreada

por ellos.

Y es a CNT, como sindicato de la clase trabajadora, a quien toca ahora elevar la voz para denunciar tanta arbitrariedad, advertir que la precarización en el empleo alcanzará, no tardando demasiado, a los trabajadores fijos (a la vuelta está la futura privatización de Correos) y expresar su deso-

de una serena reflexión en el conjunto obrero que permita hacer frente, mediante el apoyo mutuo, solidaridad y unión, a toda esta lamentable situación.

Bilbao, Enero de 1990  
Area de Correos, Telégrafos y C.P.A.  
CNT-ZPF  
Federación de Servicios Públicos  
Zerbitzu Publikoak Federakundea

### Personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda

## La UGT firma el convenio

Pérdida del poder adquisitivo, falta de información y ejecutivismo son las características de este nuevo convenio, sin olvidar la venta que han hecho a la Administración de los colectivos de Agentes Tributarios (obligados a estar disponibles todas las tardes por unas miserables 8.000 ptas/mes) y Aux. Administrativos, quienes por 3.000 ptas/mes deberán realizar, además de las funciones que ya efectuaban, labores de consulta de datos en pantalla, manejo de micro-ordenadores e incluso realización de funciones de programadores, quedando así cerradas las puertas de la reclasificación profesional por vía judicial.

La subida salarial del 4,4% para el año 1988 (se estaba percibiendo el 4% a cuenta) y el 6% de incremento para el año 89, supone una importante pérdida del poder adquisitivo si se tiene en cuenta que para el 88 el IPC se situó en el 5,8 % y para el 89 se prevee que dicho índice supere el 7%. Si a esto le añadimos la pérdida sufrida el año 1987, donde la CSIF firmó el 4% y el IPC se situó en el 6%, resulta una pérdida de más de cuatro puntos en menos de tres años, todo ello con la

precaución y prudencia debida a la utilización de datos oficiales, siendo los datos reales de IPC generalmente bastante mayores. Si a esto añadimos la pérdida de cerca de un 27% desde el año 1979, el resultado no puede ser más negativo.

La firma del convenio era previsible. Las negociaciones fundamentales se fraguaron en época de vacaciones, la transparencia ha brillado por su ausencia, aplicando por decreto ley un acuerdo demostrativo de lo que son capaces unos sindicatos acostumbrados a negociar a espaldas de los trabajadores. Nadie se ha enterado de nada y se ha actuado con una total falta de consideración hacia los trabajadores, dentro del ejecutivismo a que acostumbra sindicatos cuyas actuaciones en nada se diferencian de las del verticalismo franquista.

Si la Administración quería imponer sus criterios, los trabajadores podían haber presionado en el mes de Noviembre por ejemplo (declaración de la renta) con la seguridad de haber conseguido mejoras sustanciales. ¿Por qué ninguno de los sindicatos mayoritarios lo ha previsto?, ¿cuántas

asambleas se han convocado en los centros de trabajo para tratar el tema?, ¿no contradice esta actuación el pretendido espíritu del 14D?

En esta situación todos tienen parte de culpa, unos por acción y otros por omisión.

CNT es marginada continuamente en las reuniones de la Administración y el Comité Intercentros por su negativa a presentarse a los Comités de Empresa. Dispone por tanto de la misma información que cualquier trabajador: Ninguna.

CNT reitera su postura decidida y favorable a un cambio del modelo sindical, que potencie las Secciones Sindicales, a la vez que las decisiones se tomen en asambleas, que sea allí donde se aprueben las plataformas a negociar y que sea la comisión negociadora designada por los trabajadores quien negocie, únicamente, lo acordado en asamblea.

Sindicato de la Admón. Pública  
F.L. de Madrid

S. Sindical Mº de Economía y Hacienda

### Calendario de "Seat"

## Historia de una parodia

Se plantea en un momento dado la necesidad de elaborar el calendario de 1990. Se celebra la primera reunión y en ella, la empresa, plantea un calendario que, por exceso, no era ni creíble. UGT presentó otro ajustado al acuerdo de Convenio firmado por ella.

CGT, que no sabemos si buscaba caracoles, presentó otro sin Jornada Industrial, pero también sin reducción de jornada, siendo su presencia injustificable porque allí se iba a firmar un calendario en base a un acuerdo con el que aseguraban y aseguran estar en total desacuerdo y al que además tienen impugnado.

El resultado final, el único previsible, fue la firma del calendario propuesto por UGT.

### Los extras se rebelan

"Esto no puede ser", "no se ha conato con nosotros, hay que hacer algo", "no se puede aceptar este calendario, es una imposición", etc..., es el clamor general. Y sus organizaciones, CC.OO. y CGT, autoconvocan un Pleno. ¿Y que ocurre en él? Algo magnífico. Por fin lo han conseguido. Los unos se han unido a los otros:

- Los que firmaron hace dos años el mismo calendario, a los que lo rechazaron.

- Los que firmaron la Jornada Industrial, a los que la rechazaron.

- Los que denunciaron el trabajar el 19 de Marzo de 1987, a los que fueron de testigos a favor de la empresa para que no se pagaran.

- Los que rompieron la lucha contra la J. Industrial, a los que quisieron mantenerla.

- Los que hicieron de esquirolas el 23 de Marzo de 1989, a los que estuvieron de piquetes.

- Los que dicen "los Plenos deciden, el Sindicato manda", a los que decían "el Sindicato propone, la Asamblea decide".

### La alquimia y el retorno de los brujos

Parece por todo ello que un cuerpo sólido se está convirtiendo en otro, pero ¿cuáles, CC.OO. o CGT? Vemos que la posición de CC.OO., a primera vista, parece lo típico en ella: inmoralidad en el tratamiento de los temas (Convenios, J. Industrial, Empleo, Calendario), impidiendo se concreten actuaciones coherentes y fomentando la división bajo el enunciado demagógico de la unidad. Está en su papel y por tanto no hay cambio en ella.

Pero veamos la CGT, quienes soñaron ser lo que no son y serán lo que no quieren, ¿o si quieren?. Veamos los síntomas del cambio:

- El triple salto mortal al unirse con CC.OO. cuando no se tienen objetivos iguales.

- El haber aceptado la existencia de la Jornada Industrial al plantear la lucha sólo contra dos días festivos, en lugar de contra la totalidad de la J. Industrial.

- El aceptar que un Pleno decida contra qué se lucha y de que manera sin contar con los trabajadores para ese debate y sin dejarles decidir.

- El formar parte de una Comisión General Sindical que suprime la autonomía y participación del sindicato y de los trabajadores.

- El aceptar que la Empresa marque preferentemente con quién tener las relaciones (Comisión Sindical, Secretariado del Comité).

La evolución ha sido, en síntesis, la siguiente: primero proponían que la Asamblea votara qué se hacía, después fue que la Asamblea votara lo que se llevaba al Pleno y ahora, finalmente, informan a la Asamblea de lo que acuerda el Pleno.

Sección Sindical de CNT en SEAT  
Sindicato del Metal de Barcelona

## Otra Sección Sindical reconocida

A finales del mes de Octubre quedó constituida la sección sindical de la empresa Zarracina, dedicada a la fabricación de bebidas y derivados.

Esta sección ha sido reconocida

Para contactos dirigidos a la F.L. de Gijón.

### Patria o muerte ¿venceremos?

## Crónica de una invasión anunciada

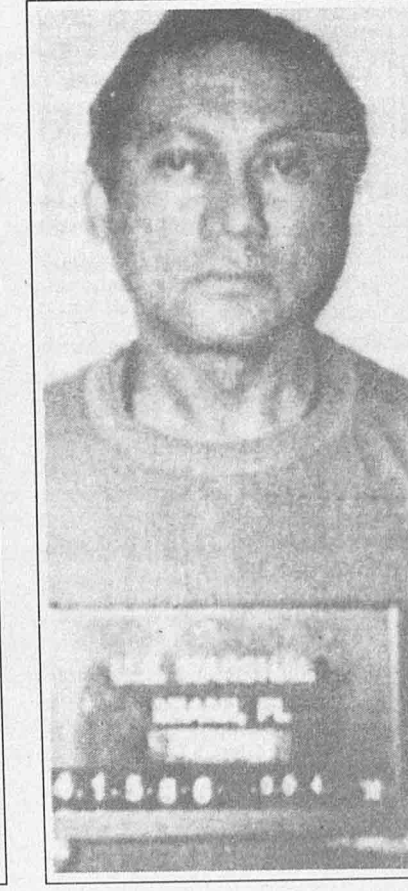
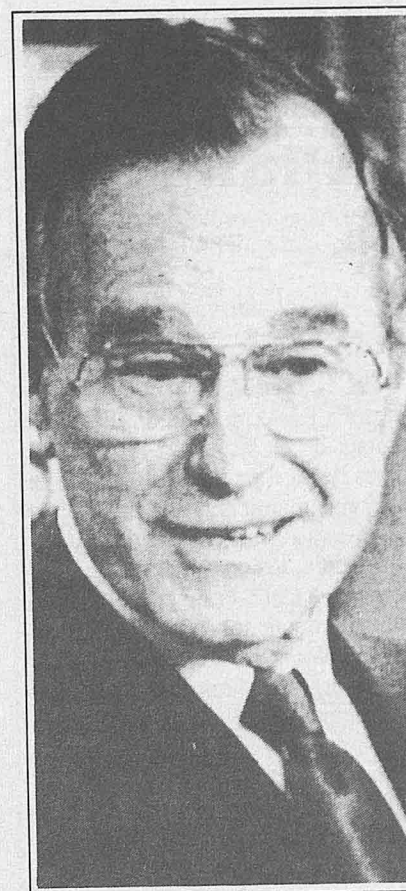
Desde Venezuela.- Floreal Castilla

A decir verdad, la invasión norteamericana a Panamá no ha sorprendido a nadie. Dentro de ese contexto hay otros factores sorpresivos. En primer lugar, la fuerte resistencia inicial del pueblo panameño que duró prácticamente una semana. No ha sido usual, en América Latina, que a los invasores gringos se les resistiera tan tenazmente, como intentaron hacerlo los patriotas panameños. En Santo Domingo, en 1965, los resistentes tenían ya sobre sus hombros semanas de pelea. En segundo lugar, la posición venezolana -recuérdese que en Venezuela es presidente de la república uno de los vicepresidentes de la Internacional Socialista-, la cual ni siquiera alcanzó a ser discutida por la O.E.A. la que, a su vez, ha sorprendido a todo el mundo con su postura condenando la intervención y considerando inadmisibles el reconocimiento del Quisling panameño, el señor Endara, que se juramentó como presidente de Panamá en la base norteamericana del canal. Probablemente la posición de la O.E.A. refleje un tanto el clima de desencanto que embarga a la burguesía ilustrada latinoamericana ante la poca atención que la Casa Blanca presta al problema de la Deuda Externa. Quizá, también, la presencia de un brasileño al frente de la O.E.A. explique un tanto esta repentina voltereta del antiguo ministro de Colonias de los Estados Unidos.

Pero no tenían necesidad los Estados Unidos de enviar veinte mil hombres a Panamá para lograr esos dos objetivos. Con los catorce o quince mil acantonados en la Zona del Canal pudieron realizar con eficacia gringa esa operación. Los norteamericanos son muy dados a la publicidad efectista. Por tanto esta invasión tiene otros receptores. Si como se sabe Gorbachov, en Malta, avaló la aventura norteamericana, entonces los receptores no pueden ser otros que el resto de los países latinoamericanos y los mismos aliados norteamericanos en el concierto de las grandes potencias. Entre los primeros descollan, sin lugar a dudas, los sandinistas nicaragüenses y los bravos guerrilleros del Farabundo Martí salvadoreño. No Cuba, porque Gorbachov suplicó a Bush, siempre en Malta, que a Castro ni con el pétalo de una rosa. Y también, no puede caber duda, están los veleidosos señores burgueses de América Latina que, abrumados por una Deuda impagable, hacen piruetas antiimperialistas como Alan García, el mismo Menem y hasta ese oscuro personaje, de cuyo nombre no quiero acordarme, que acaba de ganarle a Lula las elecciones en Brasil. Entre los segundos están los japoneses, para quienes el congreso norteamericano prepara una ley considerando a las inversiones extranjeras en la economía estadounidense una cuestión de seguridad nacional norteamericana. Japón quiere adueñarse de la economía de Estados Unidos haciendo uso de esos famosos trescientos millones de dólares que exhibe como superávit la economía nipona. No invierte el Capital japonés, como se suponía, en el Tercer Mundo; sino en los países altamente desarrollados, con lo cual el revanchismo nipón se filtra por los agudos intersticios de las leyes de los negocios en la economía capitalista. Advertirle a Japón, aunque sea usando un caso débil como panamá, que la potencia militar sigue en

la vez que tibiamente condenaba la invasión norteamericana, el gobierno socialdemócrata venezolano solicitaba de la comunidad latinoamericana el reconocimiento del gobierno títere de Endara. Al asumir tal postura Pérez aspiraba a congraciarse con el Tercer Mundo, por un lado, y con los Estados Unidos, por otra. La O.E.A. aisló a la diplomacia venezolana en Washington y el señor ministro tuvo que montarse en un avión y venirse a Caracas. Nunca antes el servicio diplomático venezolano había sido tan mal tratado. Cuando la O.E.A. condeñó a Castro, en los sesenta, fue a iniciativas de Venezuela. Ahora Carlos Andrés Pérez salió con las tablas en la cabeza. Quizá por ello vino en ayuda suya el señor Henry Kissinger quien, en Caracas, habló en clave.

Para entender a Kissinger hay que leerlo entre líneas. Señaló que no consideraba oportuno juzgar al general Noriega en tribunales norteamericanos y que suponía que la invasión a Panamá no perseguía el objetivo de saldar viejas cuentas entre un antiguo jefe de la CIA (el presidente Bush) y su antiguo subalterno (el general Noriega). En efecto, este último fue agente



Bush, Noriega y Kissinger, tres personajes de pasados oscuros relacionados con la CIA, han sido protagonistas destacados en el affaire de Panamá. Kissinger sigue siendo en la sombra participante de las actuaciones norteamericanas en Centro y América del sur

manos norteamericanas, no es del todo una advertencia inofensiva.

Tampoco es el general Noriega el hombre de las circunstancias. Su *vencer o morir* debe tomarse con el añadido o, de lo contrario, *me asilo*. Noriega no es un revolucionario en cuyos sueños se perfila una nueva sociedad y un mundo sin injusticia social. Noriega es un militar latinoamericano con todo lo que ello significa. Sabe que resistir a los invasores implicaría una guerra prolongada donde el terreno panameño probablemente no sería el más adecuado. Tiene que retirarse ante un ejército invasor que cuenta con recursos superiores y que, encima, cuarenta y ocho horas después de la invasión envía tropas adicionales asustado por una resistencia que se perfilaba prolongada. Noriega quebró esa resistencia al cruzar el pórtico de la Nunciatura Apostólica en Panamá.

Que El Vaticano, muy a su pesar, se haya visto envuelto en el conflicto panameño es asunto de picaresca antes que de estrategia política. Los ojos de Roma olean solamente lo que pasa en Europa Oriental —que es mucho— y en Lituania, donde el Papado aspira a tomar oxígeno histórico y continuar reinando a pasar del poder temporal y terrenal de comunistas o anticomunistas. Para el Papado lo de Panamá es una brizna en el ojo. Desde hace tiempo Roma abandonó América latina a

los curas de la teología de la liberación y a los jesuitas, que no prestan flaco servicio al reino de los cielos romanos en tierra tercermundista. No tiene interés El Vaticano en agenciarse la enemistad del actual inquilino de la Casa Blanca, y aunque el desenlace de la comedia de la Nunciatura aún no se ha dado, todo podría suceder. Noriega quizá acertó al colarse por sus puertas, porque a un general de opereta como él le sabe bien esa zarzuela con rock que arma la soldadesca invasora para zaherir al señor nuncio de Su Santidad.

La invasión norteamericana a Panamá ha sido ciertamente criticada por varios gobiernos. Pero a nivel del poder mundial fue aprobada. Tanto la Internacional Demócrata Cristiana como la Internacional Socialista, a pesar de declaraciones formales —el papel aguanta todo—, aprueban la invasión. Ya se anuncia que el gobierno norteamericano bloqueará las costas colombianas y venezolanas mediante un dispositivo aeronaval para frenar al narcotráfico. La locura del señor Bush no tiene límites.

Lo que queda es el pisotón que al orgullo nacionalista latinoamericano ha dado nuevamente Estados Unidos. Ese nacionalismo que a veces raya con posiciones fascistoideas pero que otras es bandera de lucha social frontal contra todas las formas del poder. Nada más ambivalente que el naciona-

lismo latinoamericano. Nacionalismo cuya bandera encarna sin lugar a dudas el Dr. Castro. Cuba es un símbolo solitario en este mar de las Antillas, en esta América Latina humillada y ofendida. Pero un símbolo cuyos colores iniciales ya se han marchitado. En Cuba se aspira a una pronta *rumanización* —los más radicales— o a que acontezca, a lo sumo, lo de Bulgaria, los más moderados. Ni lo uno ni lo otro. El *socialismo* en Cuba fue un pretexto para el desarrollo económico de la isla. Lo que cuenta en Cuba es la posición antiimperialista a la cual Castro le ha sacado partido. Con lo de Panamá Castro se yergue en su pedestal de déspota viejo caribeño y puede contar con otra década más en el poder. No están dispuestos los cubanos —a pesar de la dictadura de los hermanos Castro— a ceder un ápice en el nacionalismo latinoamericano, del cual han sido, durante tres décadas, orgullosa vanguardia. Sigue incólume su grito de guerra que ya retumba nuevamente por valles, serranías, ríos y riachuelos de este continente en erupción: *Patria o Muerte, Venceremos*.



## Desde Polonia

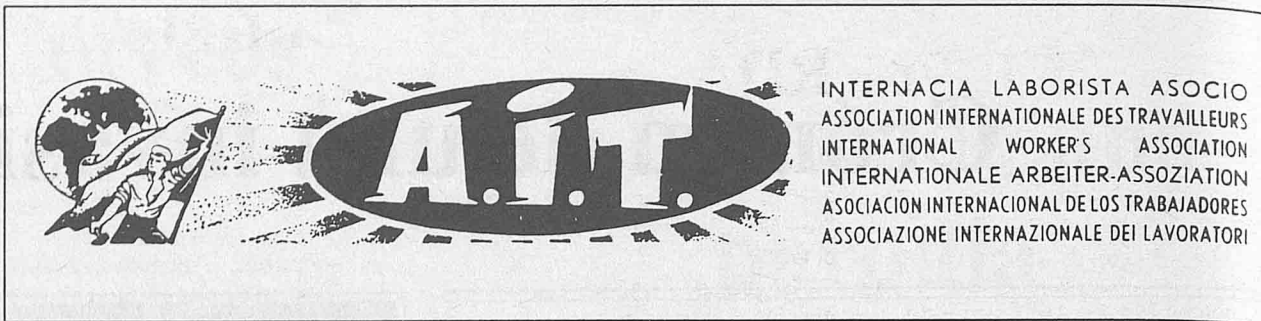
Sopot - Polonia.- En Julio de 1989, junto con nuestros amigos de Szczecin, fundamos la Unión Sindical Federativa (Federativa Trade Union). La mayor parte de los co-fundadores están en el servicio militar alternativo. Estamos convencidos de la necesidad de la existencia de un sindicato que luche por el bienestar, de acortamiento de la jornada laboral a seis horas, y por la dignidad del hombre y del ciudadano. Luchar es la única forma de conseguirlo, en ese momento las autoridades, incluso las de nuestro país en este momento tendrán que enfrentarse con las leyes creadas por la sociedad. Esto incluye el derecho a vivir en bienestar y libertad. Es fase cara a que la sociedad se adueñe de los medios de producción. Por ahora, todas las fábricas están en manos del Estado-Elite. Pero esto está a punto de cambiar, ex-funcionarios del estado, oficiales de los sindicatos, activistas de Solidaridad, individuos y compañías del Oeste se convertirán en los dueños de las fábricas. Ellos constituirán la nueva élite a la que nosotros tendremos que enfrentarnos.

tarnos.

En la primera reunión apuntábamos como primer punto de las proposiciones de la F.T.U. que el servicio militar alternativo era parte del sindicato, lo cual indica que tratamos a los objetores de conciencia que trabajan en las fábricas como una de nuestras ramas, de la misma forma como a los trabajadores de los astilleros, del transporte, etc.

También decidimos que la F.T.U. tratara de mejorar las condiciones de trabajo, seguridad, subida de salarios, acortamiento del servicio militar alternativo, etc. Una vez finalizado el S.M.S. los objetores podrán seguir activos en otras ramas del Sindicato. Creemos que esto puede ser el primer paso cara a desmilitarizar el trabajo y la sociedad.

N.R.: En caso de querer mantener algún contacto, éste se efectuará a través del Secretariado de la A.I.T.



## Análisis de la conferencia de la AIT sobre Europa del Este

En la conferencia celebrada en Ahrdorf, RFA, se hicieron diferentes análisis de la situación de diversos países de Europa del Este, donde las secciones mantienen una presencia y donde ésta se va cimentando.

Polonia, los compañeros de NSF-Noruega y CNT-Francia, informaron detalladamente sobre la situación actual en Polonia y los contactos existentes con organizaciones polacas.

Durante años NSF, ha trabajado en los comités noruegos para la ayuda a la solidaridad, estos comités son sindicatos locales-en gran parte independientes de la jerarquía sindical-que desembarcaron en contactos con el sindicato polaco sobre ayuda al mismo.

Económicamente han ayudado de una forma importante al sindicato polaco.

El proceso en Polonia de Solidaridad comenzó en 1981. Este movimiento en un principio pluralista, abarcaba, desde sindicalistas, políticos, movimientos sociales, organizaciones de intelectuales... con diez millones de afiliados.

Durante dos años 82 y 83, Lech Walesa, comenzó a crear su propia estructura dentro de solidaridad, el comité elegido fue nombrado por el propio Walesa. Ya en 1987, el sindicato se había reducido a 600-800.000 militantes, muchos de ellos con ideas políticas bastante parecidas al anarcosindicalismo, pequeño, pero organizado y controlado por la base. En 1989 Walesa empezó a negociar con el gobierno y se formó una comisión electoral instalando la "Oficina para Asuntos Exteriores" con doscientos empleados en Varsovia.

Al no estar conformes con esta centralización la NSF, canceló la ayuda.

Ante la dramática situación econó-

mica se están agravando los conflictos, es evidente que hay que hacer algo muy pronto. La opinión es que si Solidaridad no convoca un congreso, habrá una separación abierta. Actualmente están discutiendo cual es el tipo de organización que Polonia necesitará en un futuro. Un ala importante opina que Solidaridad no debe de convertirse en un partido político.

La CNT francesa, informó sobre la red nacional de anarquistas en Polonia. La valoración es que los jóvenes huelguistas del año 88, nunca han sido miembros de Solidaridad, incluso están en desacuerdo con su burocratización. Hay que mencionar un hecho especial referente a la legalización de Solidaridad. El gobierno aceptó la legalización bajo la condición de que cambiara sus estatutos en cuanto a huelgas. Walesa consintió con el resultado de que ahora sólo la dirección de Solidaridad decida sobre una huelga.

Antes, el sindicato era la esperanza de la generación joven pero ya no es esa esperanza. Si queremos despertar interés entre los trabajadores polacos, tenemos que dar una respuesta a su situación económica. La autogestión puede ser una respuesta a esta crisis, todo ello utilizando los canales de contactos noruegos y franceses, para lo cual se efectuará una campaña de información y propaganda del anarcosindicalismo.

Referente a la República Democrática Alemana, los compañeros de Direkte Aktion y el Secretario de la AIT, mantiene contactos con un grupo de la oposición en la RDA con tendencia libertaria.

Están interesados en el anarcosindicalismo participando asimismo en Nuevo Forum, se encuentran en un proceso de debate sobre su trabajo en

el futuro y llegaron a un acuerdo sobre dos principios, mantendrán su propia estructura y no permitirán a nadie que les use como plataforma para hacer una carrera parlamentaria.

Hungría, La FAU mantiene contactos con un grupo libertario Budapest, por no poder asistir los compañeros que tuvieron la reunión con los libertarios de Autonomía en Hungría, nos remitimos al artículo publicado en el periódico Direkte Aktion, del cual intentaremos informar en nuestro próximo número.

Sobre la URSS, el secretariado de la AIT informó sobre el encuentro con el nuevo representante en París de SMOT-Moscú, que tuvo lugar unos días antes de la conferencia. El encuentro fue muy positivo y constructivo, el resultado fue que un delegado de SMOT participó en la conferencia. Ella informó en detalle sobre la situación y las actividades de su grupo. Opinan que la situación actual en la URSS a nivel político ha variado, obteniendo ellos mismo cierta permisibilidad en cuanto a la distribución de propaganda, sin embargo, la situación económica es más difícil que hace cinco años. Hay escasez de alimentos básicos. Muchos ciudadanos siguen intentando obtener todo de o a través del estado.

Deberá de pasar bastante tiempo hasta que la gente haya entendido lo que es un sindicato independiente.

SMOT está interesado en que las secciones le manden todo tipo de información, revistas o literatura (inglés y alemán sin problemas y también en castellano es posible).

Secretariado de Prensa AIT  
Colonia



## Lisboa, los anarquistas contra grupos nazis

Desde hace algunas fechas grupos de jóvenes nacionalistas y racistas -Skinheads- están atacando violentamente a personas sólo por el hecho de ser diferentes, por ejemplo negros.

Destaca sobre todo las acciones contra trabajadores de origen africano, el resultado ha sido de tres muertes, un joven negro, un muchacho alemán y un militante trotsquista.

En respuesta a estas acciones terroristas y racistas de estos grupos nazis, teleguiados por elementos del aparato militar y policial, el colectivo

anarquista de Centro de Cultura Libertaria, convocó el pasado mes de diciembre, en el centro de Lisboa, una manifestación anarquista para denunciar esta situación.

En este acto participaron unas trescientas personas en su mayoría jóvenes de ambos sexos. No se trató de una mera lucha antifascista-indican nuestros informadores-, esta manifestación que duró algunas horas, asumió un carácter antiestatal. Los manifestantes entre los que se encontraban jóvenes negros, gritaron entre otras con-

signas, abajo el fascismo, abajo el racismo, represión policial, terrorismo oficial, etc...

Cuando la manifestación llegó a la céntrica Plaza del Rossio, con las banderas negras y slogans de abajo el racismo, viva la anarquía, fue saludada con entusiasmo por muchos trabajadores y jóvenes africanos. Después de terminado el acto y cuando la mayoría de los congregados se habían dispersado, la PSP (Policía de Seguridad Pública) atacó a bastonadas -sic- a un grupo de unos veinticinco anarquistas con el resultados de dos heridos graves y numerosos contusionados.

Ação Directa - Lisboa



Uno de los jóvenes agredidos por la PSP

## El derrumbamiento del comunismo y el IV Reich

### Info - RDA

Los contactos con la RDA están ya amarrados: una máquina de imprimir está en camino.

Ya antes de la caída del muro existía en la RDA un grupo anarquista compuesto de unos 80 militantes, que representan un abanico de tendencias: anarcosindicalistas, anarquistas no violentos anarco punks, etc... tienen entre otros contactos con la FAU (sección alemana de la AIT) y reciben 400 ejemplares de su periódico *Direkte Aktion*. Algunos están en contacto con la FOGA (Federación de anarquistas no violentos) y *Schwarzer Faden* (revista anarquista, órgano del forum para la información libertaria). Un encuentro tendrá lugar próximamente entre quince anarquistas de la RFA y quince de la RDA, primero para conocerse y segundo para discutir sobre economía y soluciones para la situación actual.

Los primeros contactos tuvieron lugar en el año 1986, posteriormente han fundado el periódico *Kopfsprung* que significa algo parecido a salto mental, (se habla de ello en *Schwarzer Faden* en el nº 29) y organizó una biblioteca-valija ambulante con periódicos y libros anarquistas que van de ciudad en ciudad.

Los miembros del grupo viven en su mayor parte en Berlín y en el *sur revolucionario*. Tienen por actividad la compra de casas y terrenos en

el campo para lanzar allí proyectos anarquistas. Es para lo que sirven los "fondos de bienvenida" recogidos en el Oeste.

Es preciso mencionar asimismo que las librerías de izquierdas en Berlín Oeste se han quedado sin existencias. Los compañeros no tienen tanta necesidad de conocer obras anarquistas clásicas, como de conocer periódicos actuales y las técnicas de imprimir.

Por el momento no tienen intención de hacer viajes informativos al Oeste, porque tienen mucho trabajo entre manos. Por eso organizamos un viaje de 15 personas para reunirnos con ellos.

En cuanto a sus contactos con otros grupos de oposición, algunos hacen entrismo en *Nuevo Forum* o en *Izquierda Unida*.

Lo que les interesa en relación con los libertarios de occidente es discutir las cuestiones siguientes:

¿Que posición deben tomar los anarquistas de Europa del Este frente a la evolución en curso?, y ¿Cómo discuten de ello los anarquistas del Oeste?.

Otras informaciones pueden encontrarse en *Direkte Aktion* nº 78 pág. 1 y en el info AIT nº 3.

Información facilitada por la  
CIRA - Lausanne

## Anarquistas reunidos en el "Beurs", Amsterdam

Ha habido algunas críticas del festival *Europa contra la Corriente* y de la organización del mismo. Con tal de que alguien no crea que la feria fue un fiasco político es importante informar sobre algunas cosas positivas que sucedieron.

Algunos grupos anarquistas tuvieron positivas y constructivas reuniones.

La presencia anarquista en el festival era absolutamente aplastante en relación a otras tendencias políticas. Entre 35 y 40 grupos de más de 30 ciudades estaban representados. Grupos e individualidades vinieron desde Bélgica, Holanda, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, RFA, Suiza, Italia, España, Euskadi, Polonia, Yugoslavia, Lituania y Estados Unidos.

Reuniones informales se organizaron el viernes y el sábado por la tarde. En ambas, todo el mundo habló sucintamente acerca de dónde venían, a qué tipo de actividades se dedicaban. Muy rápidamente algunos temas o tópicos de discusión llegaron primero. Fueron: la respuesta libertaria a 1992, formas de mejorar las comunicaciones y medios de comunicación entre los grupos anarquistas, la idea de unos encuentros intercontinentales anarquistas en Europa, quizás en 1992 o antes y un informe sobre el encuentro

anarquista norteamericano.

Se desarrolló un plan concreto para recoger y publicar textos o artículos de diferentes grupos anarquistas acerca del tema de 1992 y se siguió extensamente. Cada grupo que estuvo presente recibió un listado de todos los demás grupos que estuvieron en el festival. Quieren que se utilice el material existente a la fecha o escribir algo sobre cómo afectará 1992 en Europa a cada país y cómo debería ser la respuesta anarquista. Cada grupo de la lista debe enviar textos a todos los demás. Esto significa que cada grupo recibirá asimismo textos de los restantes. Estos serán luego traducidos al idioma propio y publicados en un número especial de un periódico o en un pequeño libro.

La propuesta inicial de esto es estimular el debate sobre 1992 en el seno del anarquismo europeo. Pero también se ha visto como un paso hacia las grandes comunicaciones y red de contactos que puedan desembarcar en alguna clase de encuentros continentales anarquistas dentro de pocos años y la posible creación de comunicación con enlaces de ordenador en la medida en que hubiera un mínimo de grupos con acceso a éstos.

La aversión hacia Rusia pesa en estos momentos más que el recuerdo de las atrocidades cometidas por las hordas nazis en los países del Este. Por otra parte, no cabe olvidar que muchos de esos países -Rumania, Hungría, Bulgaria- fueron durante la II Guerra Mundial aliados de los alemanes, y que en ellos subsisten todavía fuertes corrientes pro-germánicas. Lo mismo cabe decir de Checoslovaquia, y no ninguna casualidad que la primera

Stefan - Amsterdam



El vacío ideológico y económico dejado por el desmoronamiento moral y material del comunismo, será llenado en el próximo futuro por la Alemania reunificada.

El odio acumulado contra el llamado *socialismo real* en las últimas décadas ha abocado a una idealización del modelo occidental de la sociedad de consumo y desprestigiado, por analogía, toda concepción de tipo colectivista. Esta es, por lo menos, la impresión que se tiene desde la Europa central, y la que saqué yo mismo en viajes recientes a Hungría, Yugoslavia y Bulgaria. La Alemania Oriental va a convertirse muy pronto en una colonia de los consorcios industriales y bancarios de la RFA, y sus partidos políticos -con excepción del Partido Socialista Unificado todavía en el poder- en correas de transmisión del SPD y de la CDU-CSU de la Alemania occidental. Polonia ha iniciado ya, con medidas socialmente brutales, la transformación de la anterior economía dirigista y estatista en una economía de mercado. Checoslovaquia y Rumania van por el mismo camino. La Unión Soviética es el único país que a nivel infraestructural se resiste a desmontar, con todas las consecuencias, el monopolio administrativo y político de la nomenklatura y del partido comunista en general.

Las tendencias claramente pro-capitalistas de la mayor parte de las fuerzas surgidas tras el desmoronamiento de los partidos comunistas, explica que los países occidentales apoyen sin reservas los movimientos anticomunistas del Este y estén dispuestos a apoyarles con créditos e inversiones masivas, cosa que no harían si no supieran que a la cabeza de estos movimientos se hallan personas y grupos decididos a aceptar la economía libre de mercado como la única fórmula viable para salir del *impasse* socioeconómico creado por la incompetencia técnica y la corrupción moral de las Administraciones comunistas.

Con apoyo del capitalismo internacional y de la Internacional Socialista adicta a él, los países del Este van a intentar ahora llevar adelante la revolución burguesa abortada hasta hace poco por el Levitán marxista-leninista.

La perspectiva de un nuevo pangermanismo no es nada tranquilizadora ni promete nada bueno para el futuro del viejo continente. Cada vez que ha estado en condiciones de ello, Alemania ha utilizado su poder para invadir y avasallar a sus vecinos, y no existen motivos suficientes para suponer que esta vez obrarán de manera distinta, como he intentado demostrar en mi libro *Die verklemmte Nation* (La nación reprimida), aparecido en la primavera última. Pero ello no quiere decir tampoco que la *pax germanica* que se perfila en el horizonte vaya a ser una repetición mecánica de la Alemania del Káiser o de Hitler. Su base expansionista e imperialista será esta vez la penetración económica, y no la agresión militar, no porque los alemanes haya dejado de ser militaristas (la cabra tira al monte), sino porque sus fuerzas armadas están equipadas únicamente con armamentos convencionales y no pueden afrontar una guerra con la Unión Soviética y las potencias atómicas occidentales.

Los alemanes completarán su imperialismo económico, financiero y tecnológico imponiendo a los países del Este el mismo modelo político que rige en la RFA, basado en una democracia capitalista de tipo autoritario y semipoliciaco, con sindicatos aborregados y una pseudo izquierda como la socialdemocracia que ha abolido de su vocabulario el concepto de lucha de clases y comparte de lleno las ilusiones burguesas sobre el parlamentarismo.

salida al extranjero realizada por el nuevo Jefe de Estado Vaclav Havel fuera para visitar Alemania y rendir pleitesía a los futuros amos de la Europa central y oriental.

Una cosa está clara: el vacío ideológico y económico dejado por el desmoronamiento moral y material del comunismo será llenado en el próximo futuro por la Alemania reunificada o IV Reich, que sustituirá a la Unión Soviética como árbitro de la Europa del Este.

La perspectiva de un nuevo pangermanismo no es nada tranquilizadora ni promete nada bueno para el futuro del viejo continente. Cada vez que ha estado en condiciones de ello, Alemania ha utilizado su poder para invadir y avasallar a sus vecinos, y no existen motivos suficientes para suponer que esta vez obrarán de manera distinta, como he intentado demostrar en mi libro *Die verklemmte Nation* (La nación reprimida), aparecido en la primavera última. Pero ello no quiere decir tampoco que la *pax germanica* que se perfila en el horizonte vaya a ser una repetición mecánica de la Alemania del Káiser o de Hitler. Su base expansionista e imperialista será esta vez la penetración económica, y no la agresión militar, no porque los alemanes haya dejado de ser militaristas (la cabra tira al monte), sino porque sus fuerzas armadas están equipadas únicamente con armamentos convencionales y no pueden afrontar una guerra con la Unión Soviética y las potencias atómicas occidentales.

Los alemanes completarán su imperialismo económico, financiero y tecnológico imponiendo a los países del Este el mismo modelo político que rige en la RFA, basado en una democracia capitalista de tipo autoritario y semipoliciaco, con sindicatos aborregados y una pseudo izquierda como la socialdemocracia que ha abolido de su vocabulario el concepto de lucha de clases y comparte de lleno las ilusiones burguesas sobre el parlamentarismo.

La perspectiva de un nuevo pangermanismo no es nada tranquilizadora ni promete nada bueno para el futuro del viejo continente. Cada vez que ha estado en condiciones de ello, Alemania ha utilizado su poder para invadir y avasallar a sus vecinos, y no existen motivos suficientes para suponer que esta vez obrarán de manera distinta, como he intentado demostrar en mi libro *Die verklemmte Nation* (La nación reprimida), aparecido en la primavera última. Pero ello no quiere decir tampoco que la *pax germanica* que se perfila en el horizonte vaya a ser una repetición mecánica de la Alemania del Káiser o de Hitler. Su base expansionista e imperialista será esta vez la penetración económica, y no la agresión militar, no porque los alemanes haya dejado de ser militaristas (la cabra tira al monte), sino porque sus fuerzas armadas están equipadas únicamente con armamentos convencionales y no pueden afrontar una guerra con la Unión Soviética y las potencias atómicas occidentales.

Los alemanes completarán su imperialismo económico, financiero y tecnológico imponiendo a los países del Este el mismo modelo político que rige en la RFA, basado en una democracia capitalista de tipo autoritario y semipoliciaco, con sindicatos aborregados y una pseudo izquierda como la socialdemocracia que ha abolido de su vocabulario el concepto de lucha de clases y comparte de lleno las ilusiones burguesas sobre el parlamentarismo.



## Los poderes vivos o el nuevo orden internacional

En el mes que finalizaba 1989, y quizá como lema anunciador de la nueva década, hubo dos acontecimientos en cuyo análisis parece propio el deber profundizar por si fueran representativos de la nueva técnica de funcionamiento del teléfono rojo, y por lo tanto significativos de que un nuevo orden internacional comienza. Los síndromes rumano y panameño podrían ser interpretados como exponentes del efecto estampida: Cuando se producen estampidas entre los enormes rebaños de reses en el Oeste americano, los cow-boys no intentan de ninguna manera su detención poniéndoseles enfrente, sino, al contrario, situándose por turnos a la cabeza del rebaño, para hacerlo girar indefinidamente en círculo, hasta que las vacas caen extenuadas por el cansancio, sin haber avanzado un solo kilómetro. La perestroika rusa y la nueva frontera americana, en las diversas versiones que de la misma se sucedieron desde Kenedy hasta el día de hoy, pudieron ser exponentes del empleo de esa modalidad de la técnica del poder, que no nacen, es cierto, simultáneamente, pero que en su funcionalidad histórica van desarrollando de manera cada vez más patente la nota común de ser instrumentos del imperialismo. La nueva frontera, unos años posterior al levantamiento húngaro, nace teniendo como imagen antagonista el muro de Berlín y la granítica época Breznev, y se va endureciendo progresivamente con la guerra del Vietnam, las dos legislaturas de Reagan (Nixon y Carter fueron islas irrelevantes), y en la actualidad con el duro y altanero Bush (el andrógino Thatcher de genes dominantes masculinos), mientras que la perestroika surge como imagen blanda frente al antagonismo endurecimiento del Tío Sam. Su origen arranca de la

imposibilidad de mantener el pulso de la guerra fría con Occidente, pero se va configurando cada vez más como herramienta de sostenimiento del imperialismo en una nueva fase.

El desconocimiento del alcance de la perestroika llenó de temor a un Bush intranquilo por los movimientos populares y su posible descontrol, y manifestó sentir verdadera nostalgia de la guerra fría por la nitidez y lo establecido de los campos y de los límites de ésta. La cumbre Bush-Gorvachov arrancó el temor del primero, pues le demostró que los verdaderos chivos expiatorios eran sólo los brazos largos populares, a saber, partidos comunistas, policía política y milicias. Por el contrario, los ejércitos se mantenían incólumes, firmes, disciplinados y sometidos al mando unificado del Pacto de Varsovia, es decir, al mando soviético. Y así el teléfono rojo pudo seguir funcionando. Había dos bestias negras reales, impopulares, dos dictadores testarudos que, dentro de su pequeñez, y precisamente por eso, actuaban como forúnculos o cuerpos extraños en el seno de sendos imperialismos: Rumanía y Panamá. La diferencia de estructura política y situación geográfica obligó a una acción militar externa en la segunda, mientras que para la primera sólo fue necesario un movimiento interno teledirigido del ejército. Ceausescu y Noriega fueron torpes, además de dictadores. Ni sabían realmente dónde se encontraban, ni supieron hacer el daño posible a sus contrarios. En cambio, para las fuerzas externas era sólo cuestión de salvar la cara en el orden de las formas internacionales, con que en principio, fue fácil en el Este, y salvable en el Oeste por la estructura de la ONU, por el vergonzante enfeudamiento político-económico de los aliados de USA, y por la aún

más vergonzosa diplomacia vaticana.

Las cosas van estando así crecientemente más claras. En el seno de las dictaduras comunistas nacen, salidas de la común estructura humana, o de estructuras históricas del pasado, cuatro frentes de resistencia: el de la libertad, el del consumo, el del nacionalismo y el de la religión. Se buscan espacios de realización y satisfacción, espacios de identificación y espacios de protección interior y de esperanza. Parece que Occidente ha dado a estas tendencias soluciones que funcionan, al menos por lo que se refiere a la comparación y confrontación Este-Oeste. Este es pues el modelo. No se abandona el apetito imperialista, pero se busca hacerlo realizable a partir del nuevo modelo. Así las libertades y el apetito religioso se pueden formalizar, al consumismo mercantilizar, y el nacionalismo domesticar o reprimir, como también se hace en Occidente. Las clases burguesa-propietaria o tecnoburocrática-militar del Occidente y la clase funcionaria-burocrática-militar del Este, después de haber unificado sus modelos, permaneciendo algo como *tabú* intocable, a saber, el respeto estricto de las áreas de influencia.

Por lo que se refiere al imperialismo americano, el éxito de la operación Panamá en los aspectos militares y diplomáticos parece que les ha animado a renovar viejas modalidades de la práctica imperialista. Una vez que el teléfono rojo puede seguir funcionando, orientado sobre todo por ese respeto escrupuloso de las áreas de influencia, el Tío Sam puede ya desplazar sin temor sus barquitos, sus *marines* y sus carapintados. Nada o poco le puede impedir ya convertir-

se en el *gendarme* internacional sin paliativos, y disponer de vidas y haciendas por lo que hace a los cipayos del área latinoamericana: un continente amiseriado, acreedor absoluto de cerca de quinientos mil millones de dólares; un rival oriental aquietado por el hilo telefónico, a cambio de contrapartidas de "digestión" democrática de las unidades nacionales de su propia área una Europa unificada con vocación de Celestina para trabajos sucios; un Vaticano comprensivo y complaciente. ¿Qué más se puede pedir?. Porque lo demás está muy lejos, como dicen los juristas, no está en autos, y por lo tanto no existe, así que no hay que temerlo.

Martí se quedó muy corto cuando dijo: "Estados Unidos se ha palpado los hombros y los ha encontrado anchos. Por violencia confesada, nada tomará. Por violencia oculta, acaso. Por lo menos, se acercará a todo aquello que deseó...". Hoy somos testigos de que los USA no le hacen ningún asco a la violencia declarada.

Así parece procontarse el nuevo orden internacional.

¿Esperanza?. Sí, la que emane sobre todo de la acción de los pueblos mismos del área soviética, y del propio pueblo norteamericano. Ellos serán los principales correctivos de los imperialismos de sus Estados respectivos.

Por el Comité Nacional  
Su Secretario General  
José Luis García Rúa

## El cuarto poder y el "CNT"

Se dice de la prensa y, por extensión, de los medios de comunicación que constituyen el cuarto poder. La información es poder y más aún en la época de la informática. Dominar los centros de emisión de noticias y opiniones es una cuestión ineludible para mantener o alterar una situación política y social.

Los recientes sucesos de Panamá y de Rumanía nos confirman la validez de nuestro aserto. La preocupación primera de los invasores norteamericanos fue tomar los centros vitales de la televisión y emisoras de radio. Los panameños pudieron estar perfectamente informados del nombramiento del nuevo presidente Guillermo Endara.

En Rumanía, el control ferreo de Ceausescu sobre los *mass media* han constituido la clave de su prolongada permanencia en el poder, hasta que la creciente oposición forzó al Frente de Salvación Nacional a hacer lo propio. Controló la televisión y la utilizó para desnudar y rendir a los miembros de la *Securitate* y demás lacayos del dictador.

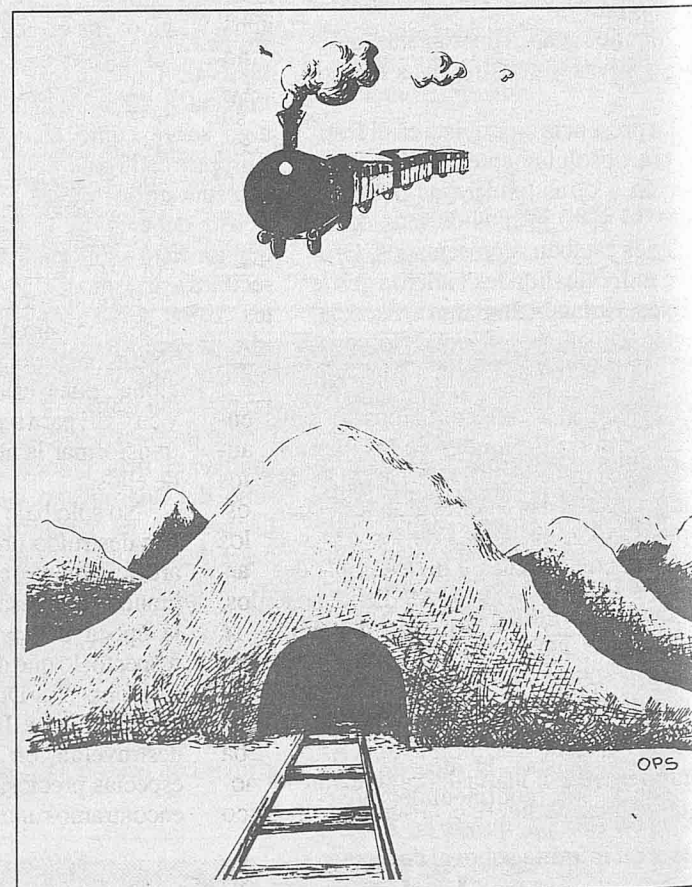
La transmisión televisiva del juicio al matrimonio Ceausescu y las imágenes de sus cadáveres, tras la ejecución, decidieron más

que mil combates callejeros, y contribuyeron a controlar la situación al nuevo equipo dirigente.

Pasando a nuestro entorno más inmediato, qué duda cabe de que la extensión del anarcosindicalismo no se puede entender sin una buena infraestructura de medios de comunicación: editoriales, radios, periódicos, vídeo y por qué no, de T.V. Es nuestro gran reto, en un futuro no tan lejano. Esperamos que el próximo Congreso de CNT se pronunciará al respecto.

Tenemos una prensa, como el periódico CNT aún por consolidar. Nuestro órgano confederal necesita más medios, empezando por los económicos, para asegurar su periodicidad mensual, para mejorar la calidad y aumentar sus páginas. En esa labor de construir la infraestructura de medios de comunicación que necesita el anarcosindicalismo, hay que empezar por el CNT.

Por eso, no nos cansamos de insistir para que los sindicatos, las secciones sindicales, los compañeros difundan la prensa allá donde puedan llegar, fomenten las ventas y lo que es más importante las suscripciones. Rogamos se tome buena nota de lo que decimos.



## El principio de la escasez en el capitalismo

Por Abraham Guillén

Las cosas (mercancías) que abundan excesivamente tienden a perder su valor de cambio. La economía capitalista procura colocar a la sociedad en permanente escasez de bienes y servicios, para mantener el Poder de clase de la burguesía y eternizar así, la economía individualista (basada en la propiedad privada del capital y de la tierra) a fin de que siempre haya pobres y ricos, más de aquéllos que de éstos.

La escasez es peculiar de la economía mercantil burguesa, mientras que la abundancia, de bienes y servicios crearía condiciones objetivas para la instauración de un sistema económico-social en que cada uno aporte según su capacidad y reciba según sus necesidades, dentro de un socialismo libertario desarrollado cultural, técnica, económica, política y socialmente.

En la economía capitalista los bienes que no escasean no son considerados como riqueza. En la dialéctica del capitalismo, la pobreza del pueblo se transforma en riquezas de la burguesía.

Economistas burgueses como Adam Smith y Senior, al definir la riqueza, llegaron a esta conclusión paradójica; la riqueza total (de los ricos y no la de los pobres, por cierto) puede ser aumentada mediante la destrucción de bienes útiles. En este orden de ideas, el economista británico Lauderdale (1759-1839) dice: "es imposible aceptar la idea de que la suma total de las riquezas individuales constituyen una relación exacta de la riqueza pública... Entonces parecería que un bien, que fuera útil y placentero para el hombre no podría por sí solo darle valor; pero para obtenerlo o para estar en condiciones de constituir una parte de las riquezas privadas, tiene que añadirse a esa cualidad la circunstancia de que exista una cierta *escasez*". (1)

Dentro de esta lógica al revés, las ganancias o beneficios de los capitales aumentan provocando deliberadamente la escasez de bienes y servicios que necesita el pueblo trabajador y consumidor. En este orden de ideas, los monopolios tienen como finalidad mantener la escasez de los productos: acero, cobre, algodón, trigo, petróleo, carbón, maquinarias, etc.... para mantener su demanda en función de la escasez capitalista. Los monopolios se oponen a la *economía de abundancia* ya que ella superaría al capitalismo por exceso de riqueza, mientras que su escasez lo justifica como régimen económico. Las fuerzas productivas colosales, creadas por el capitalismo, al ser limitadas y constreñidas por los monopolios, se rebelan exigiendo ya la instauración de una sociedad libertaria que auto-organice, sin trabas de ninguna clase, el progreso económico y tecnológico, inasimilable -sin crisis- para el capitalismo privado o de Estado.

El problema de la destrucción de riquezas, para mantener su demanda artificialmente, no fue solamente la característica de la crisis económica de 1929-33. Los franceses tiraban trigo y vino; los norteamericanos, petróleo y cereales; los brasileños, café. El capitalismo en tiempos de crisis destruye la producción no vendida; condena al obrero al paro, para producir menos, a fin de prefabricar la escasez económica; pero a condición de condenar al hambre a la población trabajadora desocupada, como sucedió en Europa occidental y en Estados Unidos durante 1932-33. Por otra parte, para que el pan sea escaso, el gobierno norteamericano otorga subsidios a los granjeros para que éstos siembren menos trigo. ¿No es absurdo financiar la subproducción? Irracional, pues, esa política, pero aplicada en USA y en CEE para reducir las áreas de cultivo a fin de transformar la abundancia de bienes en escasez de ellos.

No sólo bajo el capitalismo de monopolio se han destruido productos para elevar sus precios artificialmente; ello fue también la política de las grandes empresas comerciales colonialistas, de la época del capitalismo liberal. He aquí, al respecto, lo que dice el economista francés, A.A. Cournot: "La Dutch Company (Compañía Holandesa de las Indias Orientales); hizo que se destruyeran, en las islas del Sur, parte de las especias preciosas cuyo monopolio tenía. Aquí encontramos una completa destrucción de bienes

y tecnológico en beneficio de toda la sociedad, al dejar de usar patentes o procedimientos que produzcan riqueza excesiva, a fin de que el obrero siga siendo dependiente de su salario.

Para producir escasez, en Estados Unidos se pierden millones de toneladas de granos panificables (que la Commodity Credit Corporation

que contribuyen a la riqueza del mundo porque son, a la vez, buscados y difíciles de obtener. Aquí encontramos un acto miserable y egoísta que evidentemente es contrario al interés de la sociedad; y, sin embargo, es manifiesto que este acto sórdido, esa verdadera destrucción, constituya una creación real de riqueza, en el sentido



Manifestación de parados ingleses en los años 20

comercial de la palabra". (2) El capitalismo, reduciendo la capacidad de consumo popular disminuye así el mercado más grande. En consecuencia, la producción capitalista se atasca: el consumo, que es la categoría económica determinante de la producción, no marcha así acompañada al ritmo de la producción. Por tanto, las crisis económicas son un mal inherente a la naturaleza contradictoria de la economía capitalista: no se producirían en una economía autogestionaria, debido a que la riqueza sería común en el socialismo, donde no debe producirse, si hay equilibrio económico, sobreproducción relativa, sino más bien subconsumo en los primeros tiempos de su realización, hasta que no cree una economía de oferta sostenida con abundancia de bienes y servicios, que hagan posible un socialismo libertario real y no utópico.

comercial de la palabra". (2)

El capitalismo como sistema tiende a perpetuarse, empleando todas las políticas que tiendan a una estrategia económica de su duración, utilizando los buenos oficios del socialismo cristiano (democracia cristiana), de la social-democracia (socialismo de terciopelo) y del sindicalismo institucionalizado para concertar convenios colectivos salariales, todos los años, con las organizaciones patronales. Esta estrategia económica, social y política, donde coinciden la gran burguesía y la pequeña burguesía (económica, profesional y tecnocrática), va en contra de los intereses de los trabajadores, pues el capitalismo no les garantiza el derecho al trabajo. En cambio prolifera una burocracia supernumeraria en el aparato del Estado, en los sindicatos institucionalizados, en los *cuellos blancos* de las empresas y, en general, con el desmedido aumento de los empleados en el sector terciario y cuaternario (información). A medida que aumenta el número de empleados improductivos y de que se acrecienta el número de trabajadores desocupados (como consecuencia del incremento de la productividad del trabajo), el capitalismo autogenera el principio de la escasez de bienes, dirigiendo así el advenimiento de un socialismo.

### Causas de las crisis económicas

Si los trabajadores participaron en el consumo, en proporción creciente al aumento de su productividad, el mercado no tendría crisis de sobreproducción relativa. Las crisis económicas residen, por consiguiente, en la propiedad privada del capital y en el lucro burgués que oculta la mercancía. En una economía autogestionaria, los productores aumentarían su consumo en proporción al incremento y de su productividad: no se producirían así crisis de sobreproducción relativa. En un socialismo autogestionario, el obrero va participando, en forma creciente, en el reparto de la producción, cuando ésta aumenta; en la sociedad capitalista sucede todo lo contrario, el obrero participa en forma decreciente al incremento de la productividad de su trabajo. Ello está

en interés de la burguesía: no producir demasiados bienes y servicios, para mantener la economía capitalista dentro del principio de la escasez, a fin de morigerar, detener o superar las crisis económicas, cuando suben los costos de producción por debajo de los precios minoristas, lo cual sustrae la ganancia de los capitalistas.

Las crisis económicas son una enfermedad crónica del capitalismo. ¿Cuáles son sus causas determinantes? Los economistas burgueses las justifican afirmando que son períodos naturales de *vacas gordas* y *vacas flacas*. Algunos economistas norteamericanos estiman que las crisis coinciden con la periodicidad de las *manchas solares*; (H. E. Jevons y H. L. Moore) o la psicología de los hombres de negocios (Pigou). Las crisis del capitalismo no tienen nada que ver con la astronomía o con logomaquias sin sentido, sino con las contradicciones económicas, políticas y sociales del sistema.

Las crisis económicas se deben a que los asalariados que son los principales consumidores, no aumentan sus ingresos en razón, directa del mayor volumen de producción conseguida con su trabajo más productivo con el empleo de mejores técnicas. La deficiente ocupación de los trabajadores y el subconsumo popular constituyen, entre otras, las causas eficientes de las depresiones económicas.

Mientras no sea instaurado el socialismo libertario, el capitalismo irá reduciendo la duración del ciclo de las crisis económicas por debajo de un lapso de 10 años, hasta entrar en una crisis crónica; aunque se prefabrica la escasez con los monopolios y carteles internacionales; aunque se recurra a la guerra para destruir riquezas y volver a reconstruirlas; aunque el Estado con dinero público financie las empresas en crisis; aunque se lance a la desocupación a muchos millones de trabajadores para que dejen de producir y con ello se cree la escasez de bienes para que disminuya la excesiva oferta de ellos en el mercado capitalista, a fin de reponer el ciclo económico burgués. ¿Hasta dónde? ¿Hasta cuándo...?

El capitalismo como sistema tiende a perpetuarse, empleando todas las políticas que tiendan a una estrategia económica de su duración, utilizando los buenos oficios del socialismo cristiano (democracia cristiana), de la social-democracia (socialismo de terciopelo) y del sindicalismo institucionalizado para concertar convenios colectivos salariales, todos los años, con las organizaciones patronales. Esta estrategia económica, social y política, donde coinciden la gran burguesía y la pequeña burguesía (económica, profesional y tecnocrática), va en contra de los intereses de los trabajadores, pues el capitalismo no les garantiza el derecho al trabajo. En cambio prolifera una burocracia supernumeraria en el aparato del Estado, en los sindicatos institucionalizados, en los *cuellos blancos* de las empresas y, en general, con el desmedido aumento de los empleados en el sector terciario y cuaternario (información). A medida que aumenta el número de empleados improductivos y de que se acrecienta el número de trabajadores desocupados (como consecuencia del incremento de la productividad del trabajo), el capitalismo autogenera el principio de la escasez de bienes, dirigiendo así el advenimiento de un socialismo.

(1) Lauderdale, "Public Wealth", pp. 40, 45.  
(2) D.A. Cournot, "Recherches sur les principes mathématiques des théories des richesses"



## ¿Autodeterminación?

No hace falta nada especial para sentirse de un país, aunque no se haya nacido en él. Sólo los simples son de un solo sitio porque allí los dejó su madre.

Gregorio Morán,  
Testamento Vasco

De pronto, como si no hubiese nada más importante, el tema de la autodeterminación de los pueblos es portada de casi todos los medios de comunicación. La chispa la saca el parlamento catalán, pero hasta que el guante no lo recogen los miembros del PNV, por aquello de no quedarse atrás, diciendo que van a llevar el asunto al parlamento vasco, no adquiere los tintes de polémica. Los periódicos empiezan a editorializar, los cronistas hacen sus cábalas de costumbre y los políticos a divagar.

Pero de este guirigay no nos libramos los libertarios. Como creíamos que estábamos a favor del derecho de autodeterminación de los pueblos, nos crea un poco de confusión el que justamente pidan esto personajes y partidos que lo que menos les importa es el pueblo ¿Qué se puede pensar de un partido de derechas como CIU? ¿Qué nos van a contar a nosotros del PNV? Entonces ¿de qué diablos estamos hablando?

### Los libertarios, confusos

Sería bueno que de vez en cuando tirásemos de lectura vieja, de los padres del anarquismo, para que podamos aclarar conceptos y actualizar otros, como el de la autodeterminación.

Los que vivimos en comunidades con una fuerte carga nacionalista necesariamente se nos pegan conceptos atípicos que nos hacen confundir las cosas. Por ejemplo, es muy fácil confundir pueblo con composición diversa del pueblo (antño se llamaban clases), cultura con límites geográficos y otras muchas cosas que son las que van a servir de hilo argumental a este artículo.

Pero los libertarios en esto pecan más que nadie. Se olvidan del derecho a la autodeterminación del individuo, a la emancipación del individuo; en pocas palabras, a la libertad del individuo por encima de todo, incluso la de un pueblo. ¿Es comprensible que un pueblo se autodetermine sin que sus individuos sean libres? Evidentemente esto es posible, pero ¿no quedamos en que los medios son los fines?

### La cultura como arma arrojada

En algunas comunidades de la península tenemos la enorme fortuna de tener dos lenguas, una propia y otra compartida (el euskara y castellano, respectivamente), pues bien, esto que debería ser todo un privilegio está continuamente puesto en la picota. No les falta razón a quienes dicen que el franquismo dañó seriamente a estas lenguas vernáculas y que hay que hacer algún tipo de política lingüística discriminatoria a su favor, pero hoy no está prohibido hablar en gallego, ni en euskara, ni en catalán, ni en nada. Lo realmente prohibido es decir las cosas, se



Aspecto de la manifestación por el derecho de autodeterminación de Euskadi

digan en la lengua que se digan, por lo que lo importante es controlar los medios que imparten esas lenguas. Ahí está el enfrentamiento, en el control de esos medios, y el dinero que se maneja en ellos. Así los nacionalistas para protestar por las pocas competencias educativas achacaban al gobierno central que atacaba a sus lenguas vernáculas y que era un *centralista, español* o simplemente *Madrid*. Los de *Madrid*, por su parte, no querían desprenderse de una buena tajada económica y de poder tener gente en los centros educativos para impartir doctrina. Pura lucha partidista. Cuando las competencias *culturales y/o educativas* fueron traspasadas lo primero que hicieron estos defensores de la cultura propia fue montarse una televisión para darnos, entre otras cosas más impresentables, películas tan propias de la tierra natal como *Dallas, California, Dinastía*, etc... Eso sí, todas en euskara, catalán o gallego. ¿Cultura propia, verdad?

¿Os habéis fijado que los curas no han dicho ni pío en todos estos temas culturales más que cuando les quisieron meter *controladores* en sus centros privados de enseñanza? Desde Catalunya como desde la comunidad vasca, e imagino que en la gallega, lo que se potencia es una impartición de la cultura elitista, para pudientes. Para normales, el pueblo liso y llano, les importamos poco y hacen todo lo que pueden para que tanto nosotros como nuestros hijos no accedamos a un cierto nivel cultural. Sin olvidar que a los sectores adultos monolingües de la sociedad se los tiene marginados, sin ningún tipo de facilidad para que puedan acceder a esa doble capacidad de expresión oral.

Es decir, la diferencia cultural, de usos, de costumbres, se utiliza para atacar al contrincante, para poder tener más poder y que nosotros ahí no podamos entrar. La cultura en general y la lengua vernácula en particular debe ser para nosotros un medio más para acercarnos unos a otros, para aprender del otro y nunca como arma arrojada. La cultura en manos de los políticos y de los gobiernos siempre será prostituida en su beneficio y no para ayudarnos en

nuestra emancipación como seres humanos.

### La autodeterminación de los partidos políticos

Cuando el parlamento catalán dice que no renuncia a la autodeterminación, cuando el PNV, EA, HB y cualquier otro grupo dice cosas por el estilo conviene muy bien el hilar fino y analizar el por qué dicen esas cosas.

En primer lugar hay que hacer mención muy especial de que nadie pide la independencia pura y simple, sin tapujos. Ni siquiera Herri Batasuna ni ETA. Siempre hablan de etapas, de cosas raras que sólo hacen prolongar en el tiempo la futura determinación. En Euskal Herria lo tendrían muy fácil para ser otro estado o nación, como quisieran llamarlo. Solamente tienen que empezar en los ayuntamientos a declararse independientes y empezar a expedir pasaportes. Esto colocaría en una muy mala posición al gobierno central que tendría que hacer algo. El caso es pelear seriamente por la independencia, sin que haga falta pegar un

tiroteo, y creérselo. Pero nadie se lo cree. La futura Europa que se nos viene encima hace inviable cualquier miniestado y los capitostes de los partidos nacionalistas lo saben, pero tienen que mantener la llama sagrada de la patria como banderín electoral. Al igual que el PSOE es consciente de que no logrará nunca una distribución económica equitativa. Los nacionalistas saben que no tendrán nunca un estado propio, pero no pueden abandonar la idea que hace que existan.

Hay otra razón importante para entender el porqué de estas cosas que hacen los políticos, el acceder al poder. Como ahora está el PSOE apabullando se trata de hacer un fuerte desgaste de él tocando temas *pelagudos* como el de la unidad de la patria española, la objeción de conciencia, etc... Se trata de hacer lo que hacía el PSOE con UCED, desgastar tocando asuntos espinosos hasta que se pierda los nervios y se cometa alguna torpeza que puedan aprovechar políticamente.

Pero enfoquemos, también, el asunto como si se planteara de verdad la autodeterminación de un pueblo, el vasco, por ejemplo, ¿qué se nos preguntaría? ¿que si queremos ser otro estado, con otras banderas, con otra policía, con otra televisión, con otro ejército? ¿que si queremos seguir formando parte del estado actual? ¿Me dejarán decir que no quiero ningún estado, ninguna policía, ningún ejército, ninguna bandera y, desde luego otra televisión que no sea como las que conozco? Buena pregunta. ¿Qué pasaría si una de las provincias sometidas al derecho de la autodeterminación dijera no a la creación de un estado propio y las demás sí? ¿Estarían obligados los habitantes de esa provincia a aceptar el resultado global y constituirse en estado soberano? ¿Acaso esa provincia no podría autodeterminarse y formar parte de lo que sus ciudadanos digan sin supeditarse al resto de provincias? Y podía seguir con un montón de preguntas que se me antojan importantes y clarificadoras.

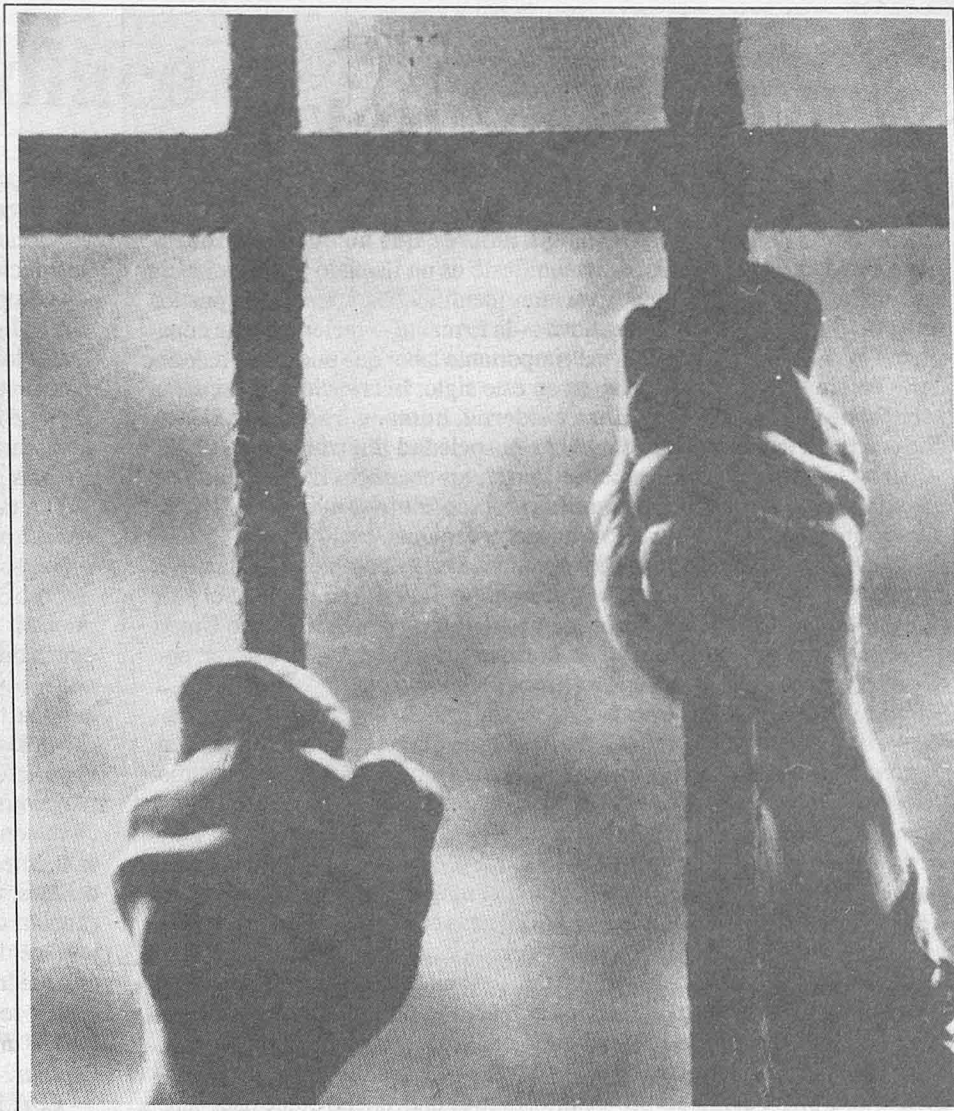
Por Jon Alvarez

### A las tres de la mañana

Hubo momentos  
que no sabía que hacer con mi cuerpo  
Rejas desnudas  
Guardias al acecho  
Interrogatorios que no se han escrito  
Y una rara brisa  
con olor a presos  
¿Lo juro? ¿Creedme?

Que yo no sabía que hacer con mi cuerpo  
Antonio Gomez y  
Antonio Perea

## Cárceles en la democracia



### El federalismo, solución

Cuando los grandes pensadores del siglo pasado apoyaban el derecho de autodeterminación de los pueblos lo hacían dando a la palabra pueblo un sentido de clase, no de colectivo en el que entran todas las clases sociales. La otra, autodeterminación, la que se está ahora debatiendo y que nos confunde, esa fue la alternativa de las burguesías localistas para librarse de un colonialismo trasnochado y que les impedía su crecimiento. No se si entenderá esto, pero es muy peligroso hablar del término pueblo sin especificar bien, porque tan pueblo es quien reprime como el reprimido, quien vigila como el vigilado, quien gobierna como el gobernado, y desde luego es muy difícil que nos pongamos de acuerdo con esas personas para que todo siga igual, aunque sea bajo otra bandera.

Se tiene también la rara manía de confundir los límites culturales de un pueblo con los límites geográficos, sin pensar en lo más mínimo que un pueblo no son unas fronteras geográficas o políticas, sino una cultura, una forma de comportarse ante la naturaleza y los demás, y que aquí no hay más límite que los naturales, siendo todo lo demás artificial. Una vez más, el estado crearía la nación, aun sin que tenga que ver nada con el pueblo primitivo.

Conviene, ahora, recordar cómo los nacionalistas cuando un miembro del PSOE catalán dijo que había que ir hacia un estado federal se sublevaron con un montón de declaraciones ambiguas. No es que el federalismo que pregonan los socialistas catalanes sea el federalismo que a nosotros nos gustaría pero es muy significativo que ante la palabra *federal* los nacionalistas tiemblen.

No hay solución al actual estado, si no es su desaparición. No debemos entrar en polémicas estériles que no hacen más que confundirnos. Ni autodeterminación ni federalismo es lo mismo para ellos que para nosotros. Nosotros nos juntaremos libremente según lazos de afinidad, siempre y cuando sea aceptado por todos los implicados; no aceptaremos ningún estado, patria o similar que se nos quiera imponer. El derecho a decir cómo, con quién y dónde, al margen de consideraciones que más adelante trataré, no puede ser mediatizado por nada ni nadie, ni tan siquiera en nombre de la sagrada patria.

### Contra la autodeterminación de los pueblos la libre determinación de los individuos

Siempre que mantengo discusiones sobre este tema, u otros parecidos que terminan derivando en esto, pongo como argumento final algo fundamental para mí, la libertad del individuo.

Nunca, bajo ningún concepto, la libertad del individuo puede estar sometida a la voluntad colectiva. Un individuo es libre, porque así nació, sin que se le pueda someter a disciplinas de tipo alguno, salvo las que él libremente acepte. Todo mecanismo que se utilice para camuflar recorte de la libertad individual debe ser denunciado. Cuando se nos dice que se someta a referéndum el derecho a la autodeterminación debemos oponernos, porque nuestro derecho individual no puede ser pisoteado en aras de una supuesta libertad colectiva para decidir con quién quiere vivir ¿es que yo no puedo vivir con quien me apetezca, independientemente de lo que diga una mayoría?

Los anarquistas, con muy buen criterio, decían que hay que evitar en lo posible las votaciones, que lo realmente importante es el convencimiento y cuando éste no se da no se puede condenar a una persona a hacer algo que no siente o quiere. Se trata de aplicar esto en todos y cada uno de los momentos de nuestra vida. Así de sencillo.

La CNT entiende, que el estado horroroso y lamentable de las cárceles y prisiones españolas, (situación que se pierde en la noche de los tiempos) no mejoró con la llegada de la transición hacia la democracia. Y más tarde cuando se sentó en el poder el Partido Socialista y se hartaron de proclamar el total asentamiento democrático y aunque pareciera bochornoso, se fue agravando más y más, hasta alcanzar tales cotas de degradación en el trato inhumano denunciado por presos, familiares, abogados y organizaciones solidarias, que generalmente culmina como ha ocurrido últimamente en declaraciones desesperadas de huelga de hambre, en lógica protesta por las condiciones degradadas de su miserable existencia.

Nunca la CNT aceptó ni aceptará, la ejemplaridad que se le atribuyen a los secuestros temporales o perpetuos sobre las personas encerradas en cárceles de seguridad, para la tranquilidad hipócrita de la ciudadanía conformista, a la que ni siquiera le preocupa las causas que genera el delito. Pero si haciendo un gran esfuerzo y analizando la realidad de la selva en que habita-

mos y, entendiendo también la incapacidad de nuestros mentores para crear algo mejor y más justo donde no fuera necesario delinquir, tampoco admitiríamos como filosofía democrática en materia de seguridad, que aislar a un ciudadano del núcleo de la sociedad por el motivo que fuere y juzgando por un tribunal justo, pueda ir más allá de esa separación social que hemos apuntado.

La sensación de lo que puede estar ocurriendo detrás de esos terribles muros, donde podemos estar imaginándonos la conjunción de todas las perversidades relatadas en la triste historia de los panales, serían hoy aplicadas con las técnicas modernas que tienen la virtud (¿?) de hacer desaparecer cualquier huella de tortura, sencillamente dantesco.

La CNT tiene la absoluta seguridad, de que cuando un preso dice que es objeto de malos tratos, es cierto. A nosotros nos asenaron a Agustín Rueda y no fue en la dictadura y después ha habido infinidad de denuncias, de malos tratos, vejaciones, de ausencia de higiene, de carencias sani-

tarias, de visitas restrictivas y por si fuera poco ahora, las famosas dispersiones que en realidad es un tremendo castigo a los familiares que tienen que hacer grandes distancias con la incertidumbre de que no les pueda ver.

Conscientes de lo que es dictadura y democracia o quizá confundidos en lo que debiera ser, parecían demasiadas coincidencias entre uno y otro sistema y como decíamos al principio, las cárceles y presidios no solamente no mejoran, sino que cada vez son más duras e inhumanas.

Un mundo mejor, nunca será edificado sobre la base de sistemas represivos. Y no penales y las cárceles hoy por hoy, son una de las razones poderosas en las que se asienta la soberanía del Estado. Así de real, así de triste.

Comité Regional  
de Euskadi

## BUZON LIBERTARIO

### Yo acuso...

**Yo acuso...**  
A los E.U. de América de su injerencia e intervención en los asuntos internos de un país soberano como la República de Panamá, así como de la violación de los derechos humanos y territoriales en Panamá, y en América Latina.

**Yo acuso...**  
A la Democracia-Timocracia norteamericana de ser responsable de la persecución política, de las ejecuciones y de la brutalidad salvaje cometida contra los países constitucionales de la América Hispana.

**Yo acuso...**

Al congreso y al senado de E.U., de legitimar bajo el slogan de *ayuda social y económica*, los crímenes políticos, sociales y económicos cometidos contra los pueblos latinoamericanos y del mundo.

**Yo acuso...**  
Al gobierno de E.U. de América de la muerte de miles de ciudadanos indefensos ocasionado por la salvaje brutalidad de la ocupación militar a un país libre y soberano como Panamá.

**Yo acuso...**  
Al pueblo de E.U. de mantenerse en una actitud de ignorancia consciente apoyando la barbarie y la brutalidad

ejercida contra el resto de sus hermanos en el mundo.

**Finalmente... demando...**

La expulsión de E.U. de todos los organismos internacionales, la ruptura de relaciones internacionales con ese país y la condena de todos los hombres libres del planeta hacia un país que no contempla entre sus principios el más elemental entre éstos cual es el respeto a la vida, a la dignidad y a la libre determinación de los pueblos.

Pilar Cataño. (Madrid)

### Puig Antich y Mera

Hace unos días y en una revista semanal de humor (*El Jueves*), uno de los dibujantes (Azagra) en sus historietas dedicada a varias organizaciones, grupos e individuos, entre ellos a gente allegada a nuestras ideas como Salvador Puig Antich, Cipriano Mera, Agustín Rueda, además de Durruti, Joan Peiró, Sacco y Vanzetti, etc...

Pues bien, quisiera poder tener información sobre la vida, *juicio* y muerte de Salvador Puig Antich, ya que no sé absolutamente nada de él y sólomente me enteré de su muerte por las crónicas en libertad de los fusilamientos del 75 y solamente porque éstas lo citaban como *muerto 1 año*

*antes.*

También me gustaría que publicaseis (si puede ser) algo sobre Cipriano Mera, que aunque no soy partidario de que sigamos publicando tanto sobre la guerra civil, si quisiera saber sobre esa gente que se hicieron militares y por qué se hicieron y si cambiaron sus ideas.

Bueno, espero que podáis publicar lo que os pido. No creo que sea difícil; siempre hay algún compañero que puede ofrecer esa información.

P.D. a ver si dáis las citas de actividades con más antelación.

Juan Antonio Elías

## BUZON LIBERTARIO

### A los antitaurinos

Estimados antitaurinos de Zaragoza: Leo en el nº 108 de nuestro periódico "CNT" una comunicación del Comité Antitaurino de vuestra ciudad, y, por mucho que me esfuerzo, no consigo encontrar esa conexión Estado-Toros que tan diáfananamente clara veis vosotros. Por otro lado, no encuentro nada extraño en que el Estado se interese -que subvencionar, no subvencionar- en un fenómeno social y cultural como es el taurino. Vosotros acudís al cine, al teatro, etc. y, que yo sepa, las subvenciones que reciben no los hacen ni mejores ni peores. Mucha gente trabaja -vosotros quizá no- en empresas del INI, o es funcionaria, y eso no las hace mejor o peor que otros trabajadores. En definitiva, las grandes tragaderas del Estado, por las que vosotros también pasáis, lo aceptan casi todo. El Estado Espa-

ñol ha suspendido en varias ocasiones las corridas de toros; grandes sectores del Estado Inglés están en contra de ellas. No es cuestión de estados, compañeros, sino de culturas.

El otro motivo que esgrimís a lo largo de vuestra breve pero desafortunada nota es que la corridas de toros son un claro exponente de la España Negra y reaccionaria. Quizá no comprendéis muy bien esos términos, pero lo que sí debéis saber es que existen muchos reductos y símbolos de esa España Negra por demoler entre los que no están las corridas de toros.

No puedo menos que dudar de vuestros conocimientos taurinos cuando leo topicazos como el que vosotros redactasteis. La ceremonia ancestral de los toros coexiste en la Península Ibérica con sus habitantes desde antes que España fuera

España, y no la inventó ningún dictador, monarca o presidente. Cercenar por capricho costumbres milenarias de los pueblos es lo que siempre ha marcado la pauta del imperialismo cultural que ejercen los que se creen superiores en inteligencia, cultura o raza. Prohibir las corridas de toros es simple y puro dictatorialismo -por no decir fascismo- que no es más que una de las secuelas de la España Negra y reaccionaria que el actual estado continúa practicando.

Nunca podremos ponernos de acuerdo -partimos de posiciones demasiado antagónicas- en la calificación o descalificación de un rito que vosotros veis *arcaico* y *sangriento* (como si lo arcaico o lo sangriento, por el mero hecho de serlo, fueran susceptibles de descalificación). En lo que sí podemos coincidir es en que esta guerra

no es de la CNT.

En fin, hablar de los derechos de los animales, sólo cuando os referís a las corridas, me parece un tanto cínico desde el momento que el Hombre come carne y pescado como omnívoro que es; también creo que en un mundo donde no se respetan los mínimos derechos de la Persona es demasiado fácil jugar con la sensibilidad de la gente respecto a temas que alejan la atención de los problemas e injusticias que nos atazan a diario.

Saludos.

Paco Caballero.  
Granada



## Mundo nuevo

«Obras son amores, que no buenas razones»

Aunque dirigido a todos, este manifiesto es un llamado a la conciencia de cada uno de aquellos que se sientan identificados y afectados por los objetivos que se ha fijado una entidad —la firmante— recientemente constituida, con idea de proseguir la más importante labor que nuestros predecesores emprendieron y desarrollaron en este siglo: la creación de escuelas mixtas, dedicadas a la enseñanza moderna, humana, racional y científica y a la formación de adultos para la sociedad libertaria.

Con el fusilamiento de Francisco Ferrer, los enemigos de las ideas y de las prácticas manumisoras no alcanzaron su propósito de arruinar su obra que resurgió pujante poco después de la muerte de aquél, en 1909.

Entre 1909 y 1939, las palabras pronunciadas por Ferrer en el instante de su ejecución —«¡Viva la Escuela Moderna!»— florecieron por todo el país en realizaciones semejantes. Fundada y patrocinada por el Sindicato Único del Ramo Fabril y Textil de la CNT, la Escuela Natura de Barcelona, popularmente conocida por «La Farigola», contó entre las más notables. La enseñanza que se impartía en esta escuela era, en aquellos tiempos, de extraordinaria ejemplaridad. Se buscaba capacitar a los portadores de futuro con la sana intención de ayudar a nacer al mundo que llevamos en nuestros corazones (al cual no podemos ni queremos renunciar quienes afirmamos que nuestra familia es la humanidad).

En los últimos años de los veinte se adquirió una finca rústica de treinta hectáreas en el Pirineo gerundense, con una masía adscrita a la misma, al objeto de dotar al establecimiento docente de una colonia a la que se le aplicó el sugerente nombre de «MON - NOU» (referencia, en lengua vernácula, a los niños y los adolescentes, configuración del mundo nuevo, al que se le dedicarían casa y finca, con modificaciones y mejoras progresivas al correr del tiempo, hasta el desastre de 1939). Embargada entonces, bajo alegación aparentemente lícita —contribuciones impagadas—, fue adjudicada, en pública subasta, al padre del actual propietario. Este último, dueño desde hace seis años de otra más rentable, tiene la que heredó prácticamente abandonada y no puede impedir el desmoronamiento acelerado de la masía. Visitada la finca y contactado el propietario, pareciendo éste predispuesto a ceder, a determinado precio, la que para nosotros posee un valor que él ignora, nos hemos comprometido a rescatar el histórico «Mon-Nou».

Este rescate ha de ser el primer acto de una empresa de restauración e incremento de realizaciones culturales libertarias de envergadura en la Península Ibérica.

Se incita aquí a mostrarnos dignos de nosotros mismos y de quienes dieron sus vidas por un mundo mejor —o se las quitaron los autores del caos económico, político y social dominante, y de las destructoras contaminaciones físicas, materiales e intelectuales que dislocan la sociedad humana, corrompen al individuo y degradan su medio natural vital—.

El crédito y el prestigio de esta empresa radican en su historia, en nuestro común sentido de la responsabilidad y en el cúmulo de buena voluntad que representa. De la ayuda económica que cada uno de los muchos que pueden hacerlo quiera aportar, de la colaboración consecuente de cuantos calificados celebren nuestra iniciativa, de la firmeza en la solidaridad que caracteriza a los anarquistas depende, por de pronto, el restablecimiento de la vía obstruída.

Con resolución unánime, anuencia o simpatía; contribuyendo con donativo (o/y préstamos) lo más cuantiosos posibles, podremos pronto, sin duda, prorrumpir jubilosos: ¡Viva libre a lo por venir!

Asociación Cultural y Ecologista NATURA (A.C.E.N.)  
C/ Talleres, 73 Pral. 1ª - 08001 Barcelona

## Por la consolidación del Ateneu Enciclopèdic Popular

Queremos mostrar nuestra profunda preocupación por la precaria consolidación y futuro no bien definido de una institución como el Ateneu Enciclopèdic Popular / Centro de Documentación Histórico-Social de Barcelona, que a lo largo de diez años decisivos han llevado a cabo una obra de considerable importancia para la memoria colectiva y la cultura popular de nuestro país y de nuestra ciudad.

La tarea llevada a cabo por un reducido pero entusiasta y tenaz, grupo de personas ha estado impresionante en cosa de pocos años. Ha nacido un Ateneu, un Ateneu adaptado a una época diferente de los ateneos históricos, y con unas funciones distintas. He aquí la trayectoria cultural de estos diez años: Una cantidad importante de exposiciones organizadas por el propio centro directamente o la colaboración con otras entidades, conferencias, mesas redondas, coloquios y debates, veladas poéticas, recitales de canción catalana, conciertos, montajes escénicos, otras actividades de significación cívica, boletines bibliográficos y revistas periódicas como *El Vaixell Blanc* o los *Quaderns del Ateneu Enciclopèdic Popular*.

El A.E.P./C.D.H.S. ha colaborado también en la edición de diferentes libros, folletos y ediciones facsímiles de materiales diversos, generalmente de carácter libertario, tarjetas postales conmemorativas, donde la inspiración de

la mano y la idea de Carles Fontseré no ha faltado.

A principios de 1988, el fondo documental del Centro era de unos 18.000 libros y folletos, seis mil cabeceras de prensa, dossiers y amplia documentación sobre los movimientos sociales de todas partes. Diez años después de la fundación del CDH-S, éste continúa creciendo y actualmente, por su volumen documental posee uno de los archivos especializados sobre el movimiento libertario más interesante de Europa.

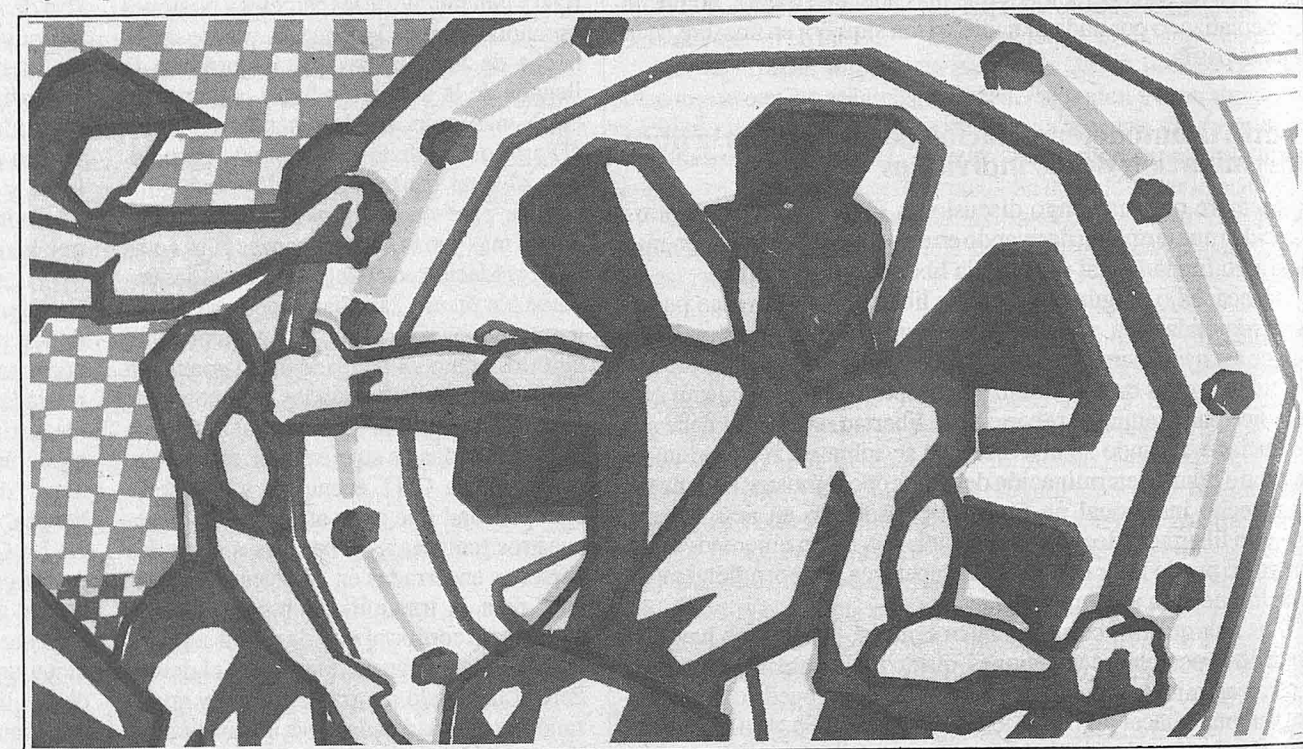


ATENEU  
ENCICLOPÈDIC  
POPULAR  
BARCELONA

El Centro mantiene relaciones culturales y científicas con entidades y organizaciones de todo el mundo, así como, actualmente, con las instituciones públicas del país y de la ciudad, Generalitat de Catalunya y Arxiu Nacional de Catalunya, Ayuntamiento de Barcelona y Diputación Provincial. A estos últimos organismos hay que agradecerles la cesión gratuita de las salas de la Casa de la Caridad.

Por todo esto, pedimos un esfuerzo de todas las instituciones de la sociedad civil y de las instituciones públicas para ayudar a la consolidación de un centro que conecta con las mejores tradiciones de cultura social del país y de la ciudad.

(El Ateneu Enciclopèdic Popular agradece que se le envíen cartas de solidaridad, C/ Montalegre, 5 08001 Barcelona, apdo. 22212.08080 Barcelona)



## Contactos

### Comuna y/o reconstrucción pueblos abandonados

Os escribimos para pedir información sobre las formas de vida alternativas como son comunas, reconstrucción de pueblos abandonados etc...

Queremos ver las posibilidades que tenemos para hacer alguna de estas alternativas aquí en la Mancha.

Hemos decidido intentar un proyecto de ese tipo conscientes de las grandes dificultades que hacen imposible transformar esta sociedad integrándose en ella.

En el caso de que no nos podáis dar información decírnos dónde podemos conseguirla.

Mi dirección es: Jesús Maeso López de Pablo  
C/ Agustina de Aragón, 63ª Dcha.  
13200 Manzanares (Ciudad Real)

### Pensión ex-sargento

En la actualidad cuento 71 años, y no cuento más ingresos que 20.000 pesetas mensuales -las llamadas asistencias-.

Durante la guerra civil, presté mis servicios como sargento en el Batallón de Ametralladoras Valencia, pero para poder percibir una pensión como ex-sargento, el Ministerio de Hacienda me exige, dos testigos, que prestaron sus servicios en la misma unidad.

Si viven algunos de mis compañeros del Batallón, les ruego se pongan en contacto conmigo para tramitar la petición de la pensión. Con un saludo libertario

Bernabé García Palomo  
C/ Giménez Soler, 9 6ª B  
50009 Zaragoza

### Milicianos Batallón Ferrer

Pedimos a todos los compañeros que durante la pasada guerra incivil combatieron en columnas confederales y especialmente en el Batallón Ferrer, en el frente de Madrid, Carretera de la Coruña, tapias del Pardo, Sector Aravaça se pongan en contacto con esta Federación Local de Salamanca con el objeto de coordinar y ver las probabilidades que hay para los compañeros que ejercieron responsabilidades en esas unidades con el fin de solicitar las pensiones por combatientes de la república.

Federación Local de CNT, C/ Sánchez Barbero, 13 1ª, apartado 559 (Salamanca) y el teléfono es el 923-2671 81 (Llamar de 8 a 10 de la noche).

(Con motivo de la huelga de hambre en lucha por el reagrupamiento de presos revolucionarios, Pablo Serrano (preso libertario) nos ha hecho llegar esta tarjeta y unas breves líneas).

Estoy aquí  
con un trozo de vida atezada  
pero resistiendo  
empujando la rueda de la historia  
quieren impedir  
que nuestro aliento  
y mi aliento  
se fundan en solidaridad y lucha

LAS IDEAS ILUMINAN  
LOS HECHOS EMANCIPAN

C.L.

## El Gulag polaco

Apuntes de una visita a las cárceles de un país en proceso de cambio

El grado de civilización de una sociedad, según la afirmación de Dos- toievsky, puede ser juzgado entrando en sus prisiones. De igual forma, podemos contrastar el alcance de los cambios operados en el Este de Europa a lo largo de 1989, desde una perspectiva distinta a la habitualmente utilizada para valorar su transición hacia la libertad: la situación de las personas físicamente privadas de libertad.

El cumplimiento de la pena privativa de libertad ha de estar enfocado a la reinserción social del penado. Esta es una idea común a toda la penología actual, encontrándose en la base de las legislaciones penitenciarias de una gran mayoría de países. Sin embargo, la realidad carcelaria ha hecho ver que no tiene mucho sentido hablar de reinserción en un medio cerrado, que aleja a la persona de su medio natural de socialización y le impide salir del círculo vicioso marginación-delinuencia-cárcel, al que le ha llevado la misma organización social cuyos valores se pretende que asuma. De modo que también la idea de reinserción, si bien supuso un avance con respecto al anterior modelo retributivo (la cárcel como castigo en expiación de la culpa), viene siendo cuestionada por las tesis abolicionistas de la pena privativa de libertad. El último congreso internacional abolicionista (ICOPA) se celebró en Varsovia, y del mismo salió una invitación a las abogadas vascas asistentes al mismo para visitar las cárceles polacas.

A pesar de que Polonia tiene un número de habitantes inferior al del Estado Español, la proporción es inversa en cuanto a población penitenciaria se

refiere. Puestos en libertad los presos políticos a mediados de 1989, existen en Polonia 55.000 personas privadas de libertad, la mayoría de ellas por delitos contra la propiedad (tanto privada como pública). Y ésta es la primera paradoja en un país donde no existe el desempleo; Desde un discurso abolicionista, siempre sostenemos que la cárcel no hace sino agravar la problemática que llevó a esa persona a prisión, poniendo al acento en la carencia de un trabajo. Pues bien, la gente en Polonia tiene trabajo, y sin embargo delinque contra la propiedad. Evidentemente, la razón hay que buscarla en el bajísimo nivel adquisitivo de los salarios y la gran duración de las penas (se entiende que el robo es más reprochable por el hecho de que el sistema te proporciona siempre un trabajo con el que vivir honradamente). A la luz de estos datos, el tético *Arbeit macht frei* bajo el que pasamos a la entrada del campo de Auschwitz-Birkenau nos hizo cuestionarnos hasta qué punto no estaremos insistiendo demasiado en el factor trabajo como medio de reinserción social. Es necesario además, y entre otros factores, que ese trabajo proporcione un nivel de vida digno, y contar con un grupo social de referencia en el que la persona se sienta integrada. Naturalmente, nada de esto se consigue en la cárcel, por lo que el abolicionismo sigue siendo plenamente válido, si bien es necesario adaptar su discurso a estas realidades.

Si tenemos en cuenta que, durante décadas, la única articulación de la disidencia al régimen ha sido la que proporcionaba la Iglesia Católica,

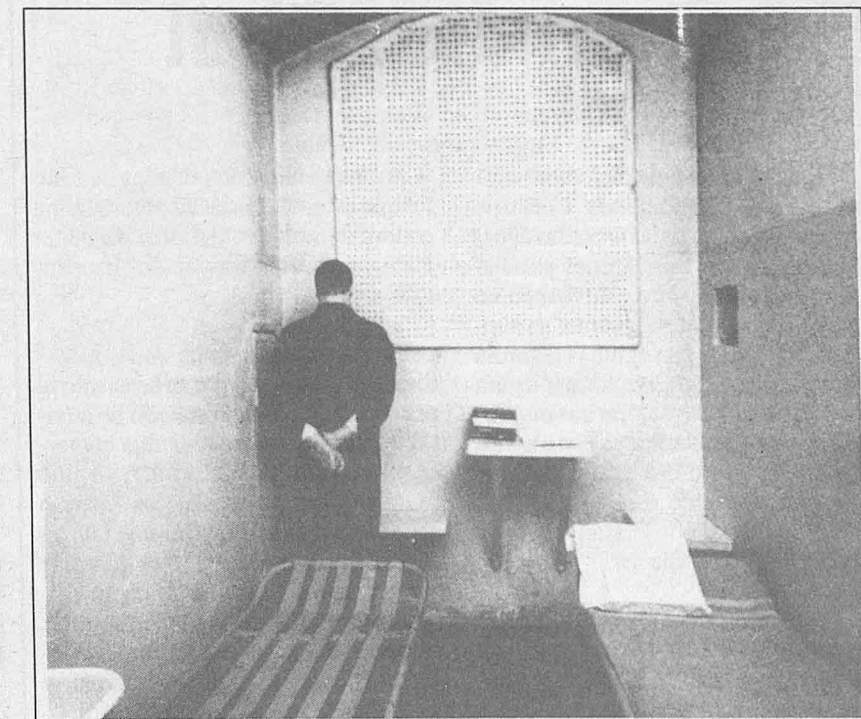
comprenderemos que las movilizaciones en favor del cambio de sistema político en Polonia no surgen precisamente de una superación en el seno de la sociedad polaca de los valores tradicionales. En palabras de los asesores de la Oficina de la Portavoz de los Derechos Ciudadanos (especie de Defensora del Pueblo), la mayor parte de la población es favorable a la existencia de la pena de muerte, y no comprende la necesidad de buscar alternativas a la prisión. La explicación del masivo apoyo a Solidaridad hay que buscarla en su significado de frente anti-sistema, a pesar del esfuerzo del sindicato por estructurar de forma constructiva la alternativa de gobierno que proponían. Con el zloty perdiendo valor según pasan los días y sin apenas bienes de consumo más allá de lo más imprescindible (en todo Varsovia es prácticamente imposible encontrar un disco de Chopin), la gente quería castigar a quienes se perciben como responsables del desastre económico.

Es con este precario apoyo con el que el gobierno polaco emprende las reformas, sabiendo que cualquier medida que tome va a ser valorada dependiendo del éxito que tenga su política económica. En materia de prisiones, a la falta de sensibilidad social se suma la propia estructura de una administración penitenciaria que hace sólo seis meses se encargaba de guardar entre rejas a los mismos que en este momento elaboran las leyes.

El 1 de Octubre de 1989 entró en vigor el nuevo Reglamento Penitenciario, que viene a introducir los modernos conceptos de reinserción social. ¿Hasta qué punto ha significado esto un cambio en la vida de las personas en prisión? Los presos y presas entrevistados coincidían en afirmar que, desde Octubre, se había notado un cambio en el *talante* con que eran tratados. No obstante, sus condiciones de vida, la estructura de las celdas, las atribuciones de las direcciones de los establecimientos, eran sintomáticamente similares a las que se dan en las prisiones españolas.

Así, los permisos de salida, por ejemplo, están conceptuados en la legislación española como medio para lograr la inserción progresiva del penado en su medio natural de socialización, facilitando así el proceso de puesta en libertad. En Polonia eran un premio por portarse bien, mientras que ahora se entienden igual que entre nosotros; la realidad es que, tanto antes como ahora, aquí en Polonia, nadie que resulte problemático para la dirección del establecimiento va a disfrutar de un permiso, por muy beneficioso que pueda ser para su reinserción social. Y lo mismo los permisos, que el paso de un régimen más severo a uno en el que estén menos limitados los mínimos ámbitos de autonomía de la persona. Las restricciones de derechos y movimientos en las cárceles están sujetas, lo mismo que en las prisiones españolas, a una cláusula que dispone que las mismas estarán en función de la salvaguarda de la seguridad y el buen orden del establecimiento.

Los funcionarios de prisiones esta-



ban muy interesados en saber cómo funcionan en el Estado Español los métodos de tratamiento, su eficacia práctica. Era evidente que les costaba entender la nueva terminología, pero que no tardarían en adaptar, como sucedió aquí hace ya algún tiempo, los brillantes principios del reglamento de Octubre del 89 a los imponderables de

la realidad penitenciaria. Casi todo está cambiando en Polonia, pero el peligro está en que la evolución en los principios que han de regular el cumplimiento de las penas privativas de libertad no se convierta sino en una justificación más sofisticada de la cárcel, en vez de servir para avanzar en el diseño de alternativas no crimiogénas.

### 1989 un año de insumisión

#### Balance de la campaña

La Coordinadora de Objetores Insumisos de CNT ha presentado recientemente el balance de un año de intervención.

En el mismo se señala que en las cinco presentaciones ante los militares participaron cerca de 400 insumisos, de los cuales sólo 32 han pasado alguna temporada en prisión.

Consideran la campaña positiva a nivel general, pues se ha fortalecido el movimiento antimilitarista, aumentando tanto su capacidad propagandística y el apoyo social con que cuenta, como la capacidad movilizadora y agitada. La Insumisión ha llegado a todos los rincones del Estado aunque con desigual incidencia según las zonas.

Destacan la brecha abierta en el seno del ejército por los insumisos al demostrar que se puede no ir a la mili sin que pase nada.

Pasan revista a las presentaciones a las movilizaciones realizadas zona a zona, a los movimientos del gobierno (Consejos de guerra, amnistía, PSS), a la participación de la CNT y del Movimiento Libertario en las diferentes movidas, a la estrategia desarrollada hasta la fecha, a la que hay que aplicar desde ahora, a las perspectivas inmediatas...

Un buen trabajo de los compañeros, que no se debe abandonar y que el conjunto de la organización debe hacer como propio.

La dirección de la Coordinadora es la de la F.L. de CNT en Zaragoza, Avda. San José 146-148

### Solidaridad con los presos del GRAPO

La casi totalidad de los miembros del GRAPO encarcelados en las prisiones del Estado español, llevan más de un mes en huelga de hambre, habiendo tenido que ser ingresados varios de ellos en diferentes hospitales, ante el progresivo y preocupante deterioro físico que padecen.

Esta protesta la realizan contra las medidas del gobierno que les distribuye en diversas cárceles y en condiciones muy duras de aislamiento y control.

Los presos en huelga de hambre anuncian su disposición a continuar hasta conseguir sus objetivos: su reagrupamiento en un sólo centro y unas condiciones dignas de vida en la prisión.

No debemos olvidar que ya una vez el gobierno dejó morir de hambre a un preso de esta organización.

La CNT de Euskadi se ha unido a las movilizaciones de apoyo a las reivindicaciones de los presos del GRAPO y PCE(r) y hace un llamamiento a la solidaridad frente a la represión gubernamental, frente a la política penitenciaria y a la dispersión. Dejando claro que esta situación represiva afectará por igual a todos los presos, sean de una u otra condición.



# Los sucesos de Palomas o la Guardia Civil

El pasado día 6 de diciembre, festividad de la *Inmaculada Concepción*, se ahogaron en las crecidas aguas del río Machel dos jóvenes jornaleros extremeños, y otro estuvo a punto de ello. El caso es indignante: se ahogaron porque los perseguía la Guardia Civil. Y la Guardia Civil los perseguía porque trataron de mejorar sus maltrecas economías familiares con algo de caza menor; pero esa caza menor la estaban disfrutando esos mismos piqueletes invitados por su amigo el dueño del coto. No podía ser.

La Guardia Civil ha sido secularmente un cuerpo represivo con una función clara en las zonas rurales: vigilar las tierras de los latifundistas teóricamente amenazadas por los jornaleros sin tierra. El pequeño propietario agrícola no necesita a la Guardia Civil porque ya está él todo el día sobre el terruño; es el latifundista, absentista por naturaleza, quien los necesita para que le vigilen los cotos.

Durante el franquismo y la República, la Guardia Civil se especializó en la represión política, dejando la tarea de vigilancia de latifundios a los guardias jurados de las Hermandades. Con la desaparición de éstos y la teórica libertad política, la Guardia Civil vuelve a su antigua función de comparecer con los señores; y éstos los invitan a cazar de gorra en sus cotos.

La tragedia de Palomas ha tenido y tendrá mayores repercusiones: los jornaleros eran cuatro. Uno fue detenido, interrogado y maltratado; el segundo pudo atravesar el Machel después de ser arrastrado por las aguas, sacando fuerzas, no de flaqueza, sino de miedo, miedo a la denuncia, al maltrato, a la humillación, a la cárcel. Los otros dos se quedaron en el río para siempre. El último cadáver fue sacado de las aguas más de diez días después, a más de cinco kilómetros río abajo.

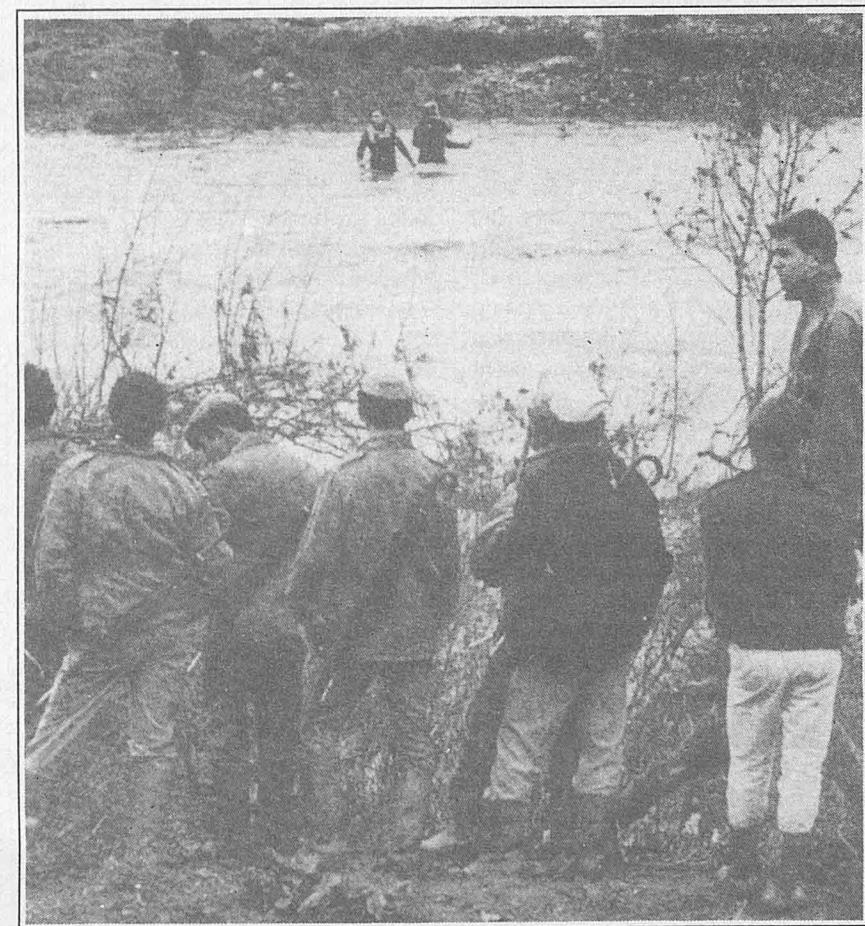
Posteriormente la gobernadora de Cáceres, Alicia Izaguirre, declaró que los guardias civiles nunca negaron socorro a los ahogados porque un guardia civil nunca hace eso y que nunca los persiguieron, contradiciendo los testigos y a la más elemental lógica consuetudinaria de cuándo acá un guardia civil con armas en la mano sorprende a un furtivo y no trata de detenerlo? En cualquier caso no es la primera metedura de pata de esta gobernadora en cuestiones de defensa de los cuerpos represivos, incluso cuando no tienen defensa.

Por aquí nadie cree a la gobernadora. Todo el mundo sabe que los guardias civiles y sus compinches mamonean en los cotos, que son negados a los jornaleros sin tierra. Todo el mundo sabe que los furtivos represaliados no suelen ser los escopeteros que tirotean especies en peligro de extinción

—normalmente acomodados—, sino los que escamotean de los cotos alguna codorniz, perdices y sobretodo conejos —que suelen ser parados irredentos—.

Todo el mundo sabe que la Guardia Civil no destaca por su heroísmo ni por su arrojo en la prestación de auxilio. El último verano toda esta comarca supo de otro suceso similar: un niño se ahogó en el río Ruedas cuando acompañaba a un tío suyo que lavaba el coche; a cien metros unos guardias civiles jugaban a las cartas en un chiringuito, al parecer no pudieron hacer nada por salvarle, pero ni siquiera llegaron a intentarlo. Sólo comunicaron con Don Benito —a unos 10 Km.— con los transistores, localizaron al padre del chico por teléfono, el padre acudió en coche, se tiró al agua y sacó el cadáver de su hijo... pero a los guardias civiles no les dio tiempo a sacarlo con vida, aunque estaban allí. Los rumores contaron todo esto y también contaron algo sobre ciertas irregularidades en la autopsia.

Nadie cree a la gobernadora porque en Extremadura todo el mundo conoce abusos de guardias civiles, pero la denuncia los agravaría, así que la gente prefiere callar. Suelen ser pequeños hechos casi sin importancia, como el que contaban malas lenguas antes del verano: un guardia civil del puesto de Don Benito detuvo por la noche a dos chicos que regresaban en una moto al pueblo después de divertirse en otro, pero con tan mala fortuna que el piqueleto derrapó con su moto al hacer la maniobra debido al piso mojado por la lluvia; el civil se cabreó por la hostia que se pegó el solo y se lió a



# Insumisión: un término más claro que revolución

En Madrid y Vitoria se han celebrado conciertos en favor de la insumisión con el fin de difundir y recaudar fondos para potenciar esta estrategia lanzada por el Movimiento de Objeción de Conciencia.

En Madrid se llevaron a cabo con la desinteresada colaboración de Javier Krahe, Hilario Camacho, Luis Pastor y Luis Eduardo Aute, además de algunos acróbatas y malabaristas.

Objetores y objetoras, con gran genialidad, escenificaron una sátira divertida y simbólica de las estructuras que el Estado configura y mantiene el Ejército.

Insumisar, un neologismo que introduciremos en el lenguaje antimilitarista, provocó las risas y los aplausos de las alrededor de 500 personas que asistimos al concierto. Conforme se sucedían las actuaciones, el ambiente se hacía más cálido y emotivo. El público se percató del compromiso que asumían aquellos cantautores que perdieron el camino de la lucha con la democracia socialista y Luis Pastor nos deleitó con letras y ritmos que hablaban de Africa, ecología y paz incluyendo frases tan peculiares como *...la tierra se mueve, la tierra se mueve*.

tortazos con el detenido. Y como ésa, muchas.

Mientras tanto la Guardia Civil sigue al servicio de la sociedad. El socialista presidente de la Junta aprovecha el suceso para despotricar verbalmente contra el latifundismo extremeño, que el socialista ministro de la Guerra sigue defendiendo a capa, espada y tricorno, el cuerpo militar más negro de la historia española.

¿Hasta cuándo?

CNT Badajoz



Fue Luis Eduardo Aute quién introdujo la nota política del concierto aludiendo a la claridad que supone el término insumisión, que podría sustituir al de revolución quizás desgastado y en desuso. Sus palabras reafirmaban la claridad que introduce este vocablo en nuestra realidad de hoy pues supone atacar al sistema en su base.

En esta sociedad actual, donde se margina al individuo en aras del capital, el militarismo y el alocado progreso afxision y destruyen progresivamente al hombre y su mundo.

La industria armamentista, que genera gigantescos beneficios, pone en manos del Estado no sólo una parte cada vez más importante de la economía, sino la libertad individual y colectiva.

Esa gran maquinaria que es el Estado, y cuyo elemento fundamental es el poder, se sostiene en gran parte gracias al Ejército. Por ello, la lucha antimilitarista se sitúa en el marco de una campaña revolucionaria que ataca al sistema en uno de sus pilares fundamentales.

Es también por ello que el Gobierno socialista introduce la Ley de Objeción de Conciencia (LOC) y la Prestación Social Sustitutiva (PSS), con el fin de controlar y reprimir la Objeción de Conciencia.

De esta forma, no sólo pretende sofocar actitudes de rechazo al Ejército y a cualquier forma de militarización, sino que incorpora a los objetores en puestos de trabajo institucionales, reduciendo con ello la oferta de empleo.

Tanto el Servicio Militar Obligatorio, como el voluntario, mantienen el despilfarro que supone que, cerca del 20% de los presupuestos del Estado, se utilicen en comprar cosas inservibles y pagar a quienes las manejan.

La insumisión con todo lo que este término implica, parece hoy imparabable. Por ello, el Estado y las Fuerzas Armadas, que hasta ahora no habían tomado ninguna postura clara, lo hacen el 17 de Noviembre pasado con la celebración del primer Consejo de Guerra celebrado en Barcelona y donde la sentencia dicta tres meses de cárcel.

El 11 de Noviembre ya se habían reunido en el MOC, objetores, objetoras y abogados con el fin de desarrollar y concretar las actuaciones judiciales que se derivarían de este Consejo de Guerra contra los insumisos Josep

María Moragriega y Carles Hinojosa. Sin embargo, son 300 los objetores que se han presentado ante los jueces en todos los Gobiernos Militares del Estado, alegando haber cometido el mismo delito, de los cuales sólo algunos fueron encarcelados y puestos en libertad poco después.

El objetivo de este Consejo de Guerra era neutralizar la ampliación de la insumisión mediante un castigo ejemplar. Sin embargo la represión y la sinrazón no suelen tener un gran peso, como lo prueba la caída del muro de Berlín, algo que muchos creyeron una utopía hasta el mismo momento de su caída.

Según el Parlamento europeo, sobre Objeción de Conciencia, "ningún tribunal, ninguna comisión puede juzgar la conciencia de un individuo. Una declaración por motivos individuales debe bastar para ser reconocido como objetor".

Puesto que todos los insumisos han cometido el mismo delito, se pretende que todos los juicios se celebren a la vez, para lo cual se ha presentado un auto de acumulación cuya aceptación depende del Tribunal Militar.

Asimismo, se ha presentado ante los Tribunales Militares un recurso de recusación en el que se declara que un tribunal de militares no puede juzgar a un insumiso por ser parte interesada.

Los insumisos manifiestan por su parte que no reconocen al Tribunal Militar y ratifican su condición de civiles, al tiempo que exigen su derecho a ser reconocidos objetores de conciencia.

La lucha antimilitarista ha comenzado. El tema salta a los medios de comunicación de masas y con ello se abren perspectivas innovadoras que apuntan hacia nuevas alternativas.

Introduce interdependencias generadoras de cambio y dinamiza nuevas relaciones sociales e infraestructuras distintas a las actuales. Las contradicciones evidentes que incluye nuestra sociedad y las estructuras que la sostienen, se hacen patentes induciendo a abrir paso al debate no sólo a nivel nacional, sino internacional.

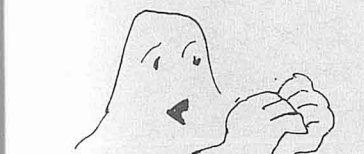
La insumisión es en sí misma un mecanismo revolucionario cuyo objetivo es la abolición de todos los Ejércitos y a toda forma de militarización, que reprime y explota a los pueblos para perpetuar el actual orden socioeconómico y el sistema capitalista imperante.



¡Rebajas Rebajas!



Vengan ministros



Obispos



Banqueros



Aristócratas



Más ganpa no hay



Cocoteros y ugeteros



Rapido que se agota

# A la revolución por la comunicación

Vivir en el mundo occidental, informatizado y desinformado, donde las telecomunicaciones desarrollan tecnologías innovadoras resulta bastante desconcertante. Sólo la tecnología armamentista cobra más importancia por su gran beneficio económico.

Sin embargo el beneficio práctico y social que reportaría la producción y el uso de la comunicación, podría propiciar nuevos modos de organizar las interacciones sociales.

La Historia política dice que los imperios duran lo que dura su hegemonía sobre los modos de producción de comunicación.

Hoy en día, autores como Manuel Martín Serrano, profesor de Teoría Social de la Comunicación analizan, de un forma científica, las interdependencias que existen entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de la sociedad.

Parten de la Producción Social de la Comunicación para estudiar estas relaciones, es decir, de la producción, distribución y uso de la información que concierne a la sociedad.

La información destinada al conjunto de la sociedad es un fenómeno de producción social a partir del momento en que se institucionaliza el tratamiento y el uso de la información pública.

El que la producción social de información se pueda ver afectada por el cambio social y que éste a su vez le afecte es una interdependencia que observamos a través de la Historia.

Es en el s. XV, cuando en Europa se comienza a utilizar por organizaciones religiosas, políticas, comerciales y militares, las mismas tecnologías de reproducción en serie que permitirán más tarde a los periódicos del s. XIX, la producción y distribución masiva de la información. Del sistema feudal al capitalismo industrial, los medios de comunicación de Masas surgidos del desarrollo capitalista, fueron perfectamente capaces de adaptarse al desarrollo monopolista de su segunda etapa.

Sin embargo, en nuestra época, la infraestructura tecnológica y la estructura profesional de la comunicación institucional han alcanzado un desa-

rollo crítico.

El sistema comunicativo posee las capacidades potenciales para probar nuevos modos de organizar las interacciones sociales. Incluso podrían ser transformados radicalmente los procesos de producción, como consecuencia de las nuevas interdependencias que se van creando entre el sistema comunicativo y el sistema productivo, si no fuese porque una organización política basada en la acumulación de capital no tiene capacidad para incorporar las innovaciones tecnológicas que comprometan las relaciones de producción, salvo cuando pueden desnaturalizar su uso sirviéndose de esas innovaciones como meras herramientas.

La vinculación institucional del Capitalismo con los Sistemas de Comunicación de Masas manifiestan desajustes a nivel de la organización social.

La Historia de la Comunicación de Masas manifiesta la voluntad que pone una clase social en ascenso, para apropiarse del mundo sometiendo todas las manifestaciones del entorno al control de la razón. Este control sobre los modos de producción de información es indispensable para perpetuar las actuales Formaciones Sociales, Capitalistas y Monopolistas.

El actual mundo Monopolista se defiende no obstante de estos efectos transformadores restringiendo su uso (Cierre de las radios Libres).

Existen analogías obvias, entre el modo de producción de bienes y el modo de producción de información. Al igual que el primero, el segundo se reproduce en base a una división funcional y técnica y otra diferencial. En la primera vemos el germen de las actuales contradicciones y atiende a la división técnica entre productores y consumidores de los productos comunicativos. Es evidente que por su propia necesidad de colocar estos productos comunicativos sin perjudicar sus intereses, en el mercado, mediadores e instituciones mediadoras monopolizan la función emisora. Así, el mercado de la información distribuye sus productos atendiendo a la oferta-demanda creada entre proveedores y



consumidores de información.

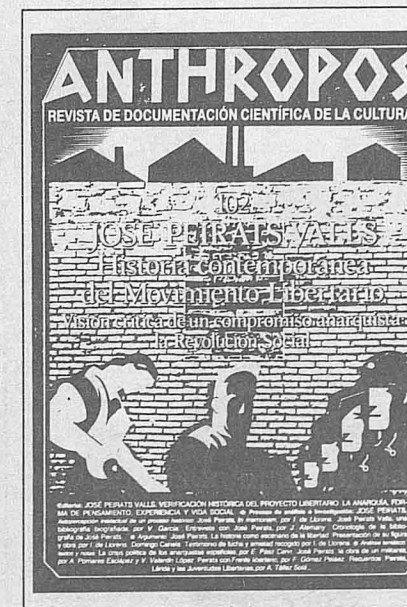
La segunda división, que es referencial, diferencia las audiencias en segmentos o subgrupos de población a quienes destinan determinados productos comunicativos. Esta segmentación no es sino el reflejo de las clases sociales. Sin embargo esta fragmentación es sutil y difícil de apreciar. Así la representación de la realidad y del entorno que se nos transmite a partir de los MCM (Medios de Comunicación de Masas) es una realidad fragmentada del mundo y su acontecer. Además el receptor de la información tiene dificultades cognitivas para interpretar el entorno social y lo que en él sucede como una realidad unitaria e interdependiente.

Tanto la compartimentación como la especialización son rasgos análogos al progreso económico que dependen del trabajo en serie y la industrialización. Pero hoy, las tecnologías disponibles hacen posibles nuevas formas de expresión y de interacción comunicativas más integradoras. La necesidad de estos cambios en el uso de la comunicación se justifica en razón del beneficio social que los media-index (como la Televisión) reportarían y la obtención de opciones creativas y participativas que procurarían una sociedad más igualitaria y más ociosa.

Sin embargo aunque no exista la voluntad política, la necesidad histórica puede imponer esos cambios por su propia dinámica.

Por tanto, es fácil prever que hará crisis la división funcional entre agentes y comunicantes y perderá utilidad la producción de representaciones del entorno que disocian la visión de la realidad en mundos mutuamente clausurados. Es por ello, que los científicos y estudiosos ponen tanto empeño en fundamentar como Ciencia la Teoría Social de la Comunicación en base a las relaciones surgidas entre comunicación-sociedad, y es por ello que los *trovadores de esta época*, puedan empararse por su mensaje y comprender que la comunicación pública es ese espacio para la acción social en el que las comunidades también se han jugado, a lo largo de su historia, su viabilidad como organizaciones y por tanto su destino.

## Hemos recibido



\* La revista ANTHROPOS, revista de documentación científica de la cultura, dedica su número 102, de Noviembre de 1989, a glosar la figura del compañero José Peirats Valls, y desde él realizan una Historia contemporánea del Movimiento Libertario.

Con la colaboración de Ignacio de Llorens, Victor García, Josep Alemany y otros muchos, realizan un severo repaso a su biografía y a su bibliografía.

Presentan a Peirats como una visión crítica del compromiso anarquista, recorriendo su vida desde las juventudes libertarias, a la CNT, y al Frente Libertario, hablando también de ese distanciamiento final ante la crisis que atravesaba el anarcosindicalismo, dividido en dos organizaciones y sin de-

cantarse, dicen, por ninguna de ellas. La revista ANTHROPOS ha dedicado otros números a estudiar la vida y obra de otros significados militantes anarquistas.

ANTHROPOS, Editorial del Hombre Aptd. F.D., número 2 08190 Sant Cugat del Vallés

\*Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal, nº 16. Editada con la colaboración del Área de Dcho. Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, dedica este número a la figura histórica del Anarquismo español, GASTON LEVAL, haciendo un repaso tanto a su biografía como a su bibliografía.

La revista se puede pedir a:

Editorial La Hora de Mañana Martín de Vargas, 10 bajo 5 28005 - Madrid

\* El Libertario. Organó de la federación Libertaria Argentina. nº 16. Interesante información sobre los teje-manejes de los dirigentes de la CGT, y sobre la actualidad Argentina.

\* Cero en Conducta nº 3. Boletín del Sindicato de Enseñanza de la CNT de Ciudad Real.

\* Acção Directa nº 12. Revista Libertaria Portuguesa que trae un manifiesto de los Grupos Anarquistas da Regiao Portuguesa.

\* Rapiinatylainen nº 3. Revista de la AIT de Finlandia. Informaciones e interesantes sobre la situación libertaria y social en todo el mundo.





# CNT



Organo de la Confederación Nacional del Trabajo

Edita: Confederación Nacional del Trabajo.  
Director: Iñaki Astoreka.  
Administrador: Miguel Fernández.  
Diseño y Redacción: José Ignacio Orejas,  
Miguel Angel Portillo y Soni. Dibujos: J.C. Morant.  
Redacción y Administración: c./ Viuda de Epalza, 12 - 2º - Tfno. 94 - 415 38 80  
Fax 94 - 416 85 12 - Apdo. de Correos 282 - 48080 BILBAO  
Distribución: Confederación Nacional del Trabajo  
D.L. M - 36436 - 79

## El bebé furioso

ARQUIMEDES

La taquicardia se ha apoderado de mi corazón, aún así no tengo tiempo de ir al cardiólogo, me esperan las reecesbaajas.

He pedido un día de permiso en el trabajo, no vaya a ser que en cuatro días me quede compuesto y sin novia, teniéndome que resignar a adquirir cuatro trapos despreciados por las hienas de la competencia.

El fin de semana lo paso en casa, nada de campo ni de ejercicios que puedan minar mi puesta a punto, comida frugal, poquísimo de alcohol, sólo me permito un pequeño vicio, un cigarrillo emboquillado bajo en nicotina; es para calmar la ansiedad.

Quince litros de tila, doscientas infusiones de menta y un carajillo, me reconcilian conmigo mismo, recobro la confianza, la patata vuelve a sus pulsaciones habituales, cuarenta y cinco como Carl Lewis y ese torazo americano que desnuda a sus rivales, el Thyson.

A la noche me recojo pronto y el lunes al sonido del despertador doy un salto en la cama, unas cuantas flexiones y a la ducha. Desayuno doce tarros de avellanas y medio litro de café y me pongo como una moto, menos mal que no hay control antidoping, aunque quizá sea necesario, que ya me he enterado que los vecinos toman cortisona y anabolizantes.

Me enfundo el mono de cuero ajustado al talle, para evitar agarrones, introduzco mi tarjeta de crédito en un bolsillo secreto y pongo en marcha mi cuatro latas furgoneta, y me lanzo a los Almacenes El Desecho, entro en el parking y veo que sólo hay una plaza, me llamo imbécil por no haber madrugado más y penetrado a la carrera en el paraíso prometido.

Después de catorce horas de ruda lucha debo confesar que he fracasado, sólo he podido comprar un pijama térmico.

Encamino mis pasos hacia la salida y detengo mi vista en los libros de oferta, adquiero uno por rutina, pago y me voy a casa.

No tengo hambre y estoy molido, me enfundo el pijama que por cierto tiene un agujero y comienzo a leer el libro *Cómo criar visón en el balcón*. Me duermo.

## Niños sin infancia

En reciente estudio de la UNICEF sobre *El Estado Mundial de la Infancia 1989* afirma que la situación de los niños de los países más pobres ha empeorado drásticamente en los últimos años.

Catorce millones de niños mueren cada año a causa de malnutrición y enfermedades prevenibles y curables. Ocho millones son abandonados porque sus padres no pueden mantenerlos. 150 millones trabajan en jornadas agotadoras.

La asfixiante deuda externa ha reducido de forma contundente el gasto público destinado a educación y salud, hasta el 25 y 50% respectivamente.

Uno de cada cinco latinoamericanos, 1 de cada 3 africanos o asiáticos muere de malnutrición, sobre todo niños.

No son la sequía, las inundaciones, un terremoto o la superpoblación las causas que pueden explicar esta situación estructural (como expone un artículo de *Integral* nº 114, son las relaciones sociales y económicas que benefician a los países industriales las que promueven el hambre y el sufrimiento en el sur subdesarrollado.

Incluso tras las catástrofes naturales se esconden a menudo razones económicas de dominación. Así, la deforestación del 40% de los bosques de Etiopía por intereses extranjeros causó la emigración forzosa, la sequía, la guerra y el hambre. Las talas indiscriminadas en extensas áreas del Himalaya agravan año tras año las inundaciones en Bangladesh.

### Los más desprotegidos

Los niños, más indefensos ante estas situaciones, las sufren con mayor dureza. En Brasil, los niños que viven en la calle pasan de los 27 millones. Los hijos de los habitantes de las favelas (40% de la población) alcanzan la mayoría de edad a los 10 años, cuando su familia no puede seguir manteniéndolos.

Algunos consiguen trabajos espo-

rádicos. Otros se organizan en bandas de delincuentes. Las posibilidades de ser golpeados, y asesinados por la policía o grupos parapoliciales reclutados por hombres de negocios son muy altas. Otros buscan con qué alimentarse entre los restos de los cubos de basura.

En Bolivia, la situación de desnutrición del 80% de las familias se agravó en 1985 con la baja del 50% del precio del estaño (2ª exportación del país) en los mercados internacionales. Ello provocó desempleo masivo y pobreza aguda que algunos alivian con el cultivo de coca.

Las condiciones de vida son insostenibles y generan violencia y alcoholismo. Estas son las 2 razones principales que alegan los niños para huir de casa. Muchos acabarán explotados como *pisacocas* en las redes del narcotráfico.

### Explotados en el trabajo

150 millones de niños son sometidos a trabajos esclavizadores en el mundo, sin derechos, a cambio de un sueldo ínfimo o inexistente. Son frecuentes las muertes por enfermedades o desnutrición. En el sudeste asiático hay 50 millones de niños desnutridos; en Latinoamérica 25 millones; en Perú, la desnutrición afecta al 68% de los niños.



En Bolivia un trabajo para las niñas es el de asistente doméstica en la ciudad. El abuso sexual es frecuente. El empleo se encubre a menudo bajo la forma de adopción, y esta a su vez oculta la compra de la niña a los padres por una módica cantidad.

### Jugar a la guerra, de verdad

Cientos de miles de niños engrosan las filas de ejércitos y guerrillas de todo el mundo. Algunos creen que son mejores soldados porque *comprenden menos* y porque entre horror y horror toman el combate como un juego. No reparan en las secuelas psicológicas de un niño educado en el terror de la guerra y en el desprecio de la vida.

Desde la II Guerra Mundial más de 160 conflictos bélicos se han librado de los países pobres, lejos del apacible mundo opulento. Alrededor de 10 millones de refugiados (en su mayoría mujeres y niños) que malviven en campos de hacinamiento, lejos de sus países, en semi/clandestinidad y con el temor permanente.

La mayoría de los más de 400 palestinos muertos por Israel desde el inicio de la Intifada en diciembre de 1987 han sido niños. En Mozambique más de 200.000 niños quedaron huérfanos por acciones de la guerrilla fi-

nanciadas por Sudáfrica.

### Prostitución infantil

En las ciudades del 3º mundo está en auge la prostitución infantil. No sólo se produce por razones internas de esos países (machismo, represión sexual, religión). Tiene mucho que ver el fenómeno reciente, el "turismo sexual" fomentado desde los "civilizados" países ricos hacia paraísos exóticos como Tailandia, Filipinas o Brasil. Hay muchos casos de niñas (y niños) prostitutas con edades de 12 a 16 años, y aún más precoces.

### Niños en venta

En Bolivia un niño se vende por 5.000 a 12.000 dólares. Un niño brasileño pasado de contrabando a Paraguay puede valer 20.000 dólares. Un negocio redondo, ya que muchos padres, hundidos en la miseria, aceptan 75 dólares por vender un hijo. Los secuestros de bebés en las maternidades son comunes. A veces se han dado 150 casos en un mes.

Muchas parejas europeas, norteamericanas o israelíes acuden a los traficantes de niños por no esperar en las listas de adopción de sus países.

Se ha denunciado que parte de este contingente de niños está alimentando el macabro tráfico de órganos hacia los hospitales de los países ricos, para trasplantes.

### Conejillos de indias

Otros niños son vendidos para experimentar con ellos productos farmacéuticos. En Bangladesh más de 84.000 mujeres y niños fueron utilizados para estudiar los efectos de una vacuna anticólera de la empresa francesa Merieux en 1985. Al menos una niña murió después de ingerirla. El proyecto estaba financiado por el Ministerio de Defensa (?) sueco.

En Tailandia la compañía Hoeschst ha experimentado en 60 niños de 4 a 7 años los efectos de una droga potencialmente letal llamada dipyrone o metamizol (prohibido en 10 países y seriamente restringido en otros tantos).

Las multinacionales tienen en los países del 3º mundo esas posibilidades de experimentación, no sujetas a control ni restricciones, que escandalizarla de producirse en el mundo desarrollado.



La Infancia contra la Miseria (Foto extraída del periódico "Madres de Plaza de Mayo". Buenos Aires. Argentina)